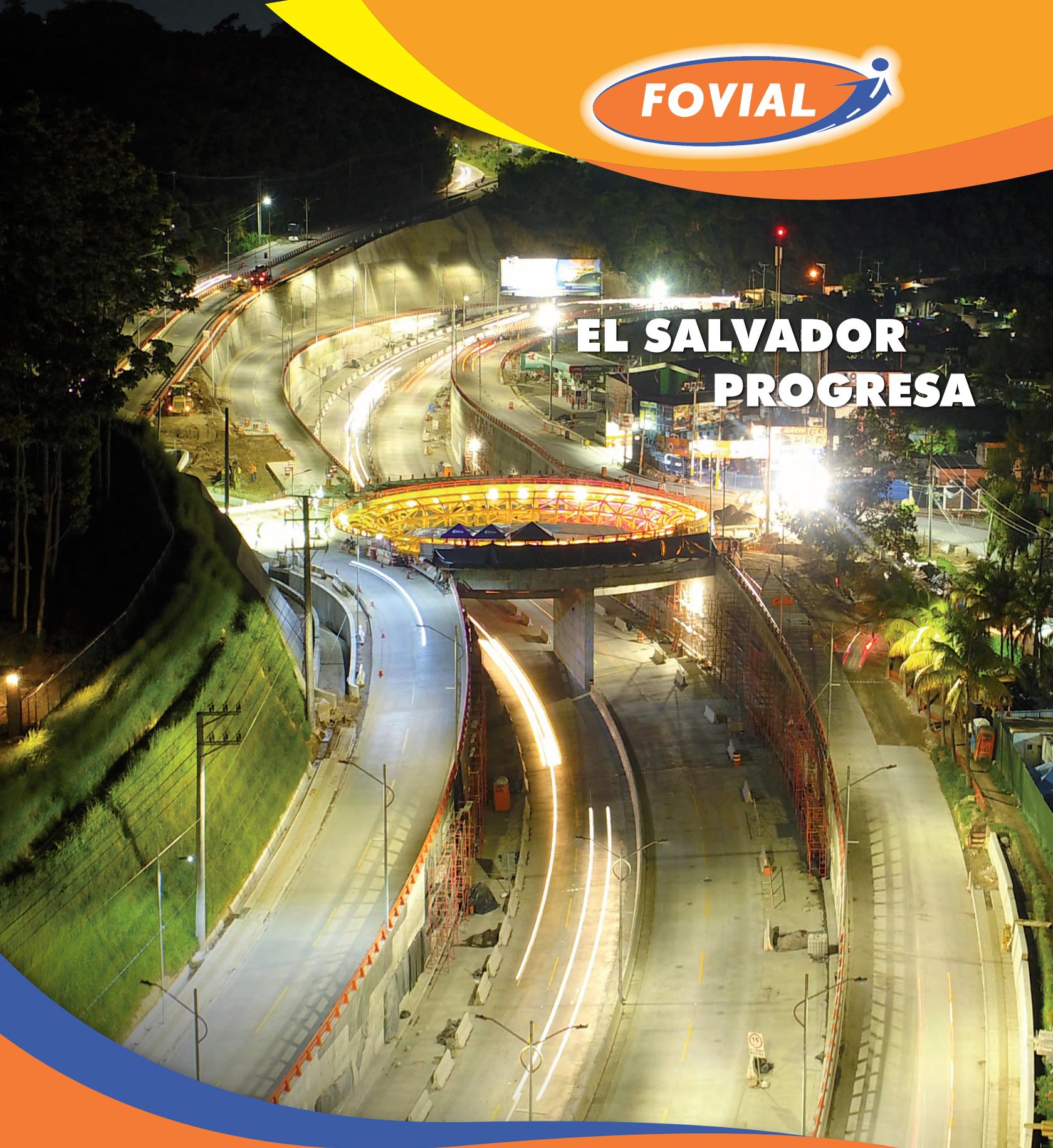




EL SALVADOR PROGRESA



MEMORIA
DE LABORES **2017-2018**



MUJERES LIDERASAS
SISTEMA MICROEMPRESA FOVIAL

CONSEJO DIRECTIVO DE **Fovial**



Eliud Ayala

PRESIDENTE



Rubén Alvarado

DIRECTOR PROPIETARIO



Margarita Salinas

DIRECTORA PROPIETARIA



Carlos Guerrero

DIRECTOR PROPIETARIO



Mario Nieto Lovo

DIRECTOR PROPIETARIO



Rosibel Flores

DIRECTORA PROPIETARIA



Emilio Ventura

DIRECTOR SUPLENTE



Ernesto Henríquez

DIRECTOR SUPLENTE



Roberto Argüello

DIRECTOR SUPLENTE



José María Esperanza

DIRECTOR SUPLENTE



Walter Alemán

SECRETARIO Y
DIRECTOR EJECUTIVO



EL SALVADOR LOGÍSTICO



Modernización vial para El Salvador que progresa

En Fovial, continuamos trabajando para construir un país con mejores vías y accesos para toda la ciudadanía. Nuestro esfuerzo, en los últimos años, ha estado enfocado en la eficiencia y en el cumplimiento de nuestro compromiso de mejorar la gestión y calidad de la conservación vial a nuestra red, logrando consecuentemente la mejora de la calidad de vida y la competitividad del país.

Es así como en el periodo 2017-2018, atendimos, a través de nuestros cuatro grandes programas de mantenimiento vial, más de 6,414.28 kilómetros de la red a nuestro cargo, asegurando la conectividad entre los 262 municipios.

Los caminos rurales fueron uno de los componentes priorizados, con el único fin de facilitarle a la ciudadanía el acceso a servicios básicos de salud, educación, traslado de productos agrícolas, entre otros. 2,425.51 kilómetros de vías no pavimentadas son ahora caminos mejorados.

Desde Fovial, también contribuimos con la reducción de riesgo; eliminación de cárcavas; construcción de nuevos puentes y renovación de

carreteras y autopistas y otras obras estratégicas, que garanticen la movilidad de la cadena de suministros, eleven la competitividad del país y respondan a la política El Salvador Logístico.

La inversión de Fovial se tradujo en la creación de nuevas fuentes de empleo. En el 2017, generamos más de 14 mil nuevos empleos, a través de 174 contratos de mantenimiento vial. Es importante destacar que 620 familias cuentan con empleo permanente, generado desde el Programa de empleo intensivo de las microempresas, dirigido a familias de escasos recursos económicos y que viven en zonas de alto riesgo.

La sana relación con el sector privado permitió que la clasificación empresarial se ampliara hacia la contratación de empresas micros, pequeñas, medianas y grandes para la ejecución de nuestros proyectos.

Gracias al esfuerzo coordinado y eficiente de los trabajadores, brindamos respuesta inmediata en los casos de emergencia, logrando la conectividad de las vías en el menor tiempo posible.

Nuestra política de calidad y el sistema de gestión, implementado en todos nuestros procesos y la eficiencia alcanzada, nos han garantizado que mantengamos la certificación de la norma ISO 9001-2015, otorgada por AENOR. Así, nos convertimos en la primera institución en el país y la segunda a nivel centroamericano en obtener la certificación

Reafirmamos nuestro compromiso y lealtad con la ciudadanía de continuar utilizando los fondos públicos otorgados a esta institución con la mayor transparencia y eficiencia; y, en continuar ejecutando obras que contribuyan a mejorar la vida de los salvadoreños.

Eliud Ayala
Presidente de Fovial



Eliud Ulises Ayala Zamora
Presidente

Francisco Rubén Alvarado Fuentes
Director Propietario

Margarita Salinas de García
Directora Propietaria

Carlos José Guerrero Contreras
Director Propietario

Mario Roberto Nieto Lovo
Director Propietario

Enilda Rosibel Flores de Rodríguez
Directora Propietaria

Emilio Martín Ventura
Director Suplente

Rufino Ernesto Henríquez López
Director Suplente

Roberto Arturo Argüello Romero
Director Suplente

José María Esperanza Amaya
Director Suplente

Walter Alemán
Secretario y Director Ejecutivo

Fondo de Conservación Vial
Kilómetro 10 ½ Carretera al puerto de La Libertad,
Antiguo Cuscatlán, El Salvador, Centroamérica

www.fovial.com
[@fovialito](https://twitter.com/fovialito)
Teléfono: 2205- 8300



Salvador Sánchez Cerén
Presidente de la República
de El Salvador
2014 - 2019



NUESTRO COMPROMISO ES SERVIR

Contenidos

Marco estratégico institucional Misión, Visión, Principios, Valores, Política de Calidad, Marco Legal.	Pág. 11
Resumen Ejecutivo Obras que contribuyen a mejorar nuestra vida	Pág. 15
Presupuestos	Pág. 18
Plan de trabajo, metas y resultados	Pág. 21
Capítulo 1 Obras estratégicas que aseguran la movilidad y logística Rutas logísticas, turísticas y productivas	Pág. 23
Capítulo 2 Programas de mantenimiento vial Atención a las emergencias	Pág. 29
Capítulo 3 Calidad- AENOR y transparencia	Pág. 43
Capítulo 4 Gestión corporativa	Pág. 47

Índice de gráficas

Gráfica 1. Empresas contratadas por tamaño, para el periodo junio 2017 a mayo 2018	Pág. 18
Gráfica 2. Relación de gastos operativos versus ingresos 2010-2017	Pág. 19
Gráfica 3. Ejecución de programa anual de inversión pública 2017	Pág. 23
Gráfica 4. Programas de mantenimiento Fovial	Pág. 33

Índice de tablas

Tabla 1. Presupuesto de ingresos corrientes al 31 de diciembre del 2017	Pág. 19
Tabla 2. Resumen de kilómetros atendidos en vías pavimentadas y no pavimentadas 2014-2018	Pág. 37
Tabla 3. Proyectos financiados con fondos de la titularización	Pág. 49



Marco estratégico institucional

Misión

Somos responsables de la conservación de la red vial asignada, realizando una administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos; promoviendo el uso de nuevas tecnologías; con personal especializado y profesional, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Visión

Ser un modelo de gestión institucional a nivel latinoamericano, con solvencia financiera, con el mejor talento humano, gestión innovadora y sistemas de calidad que garanticen la mejora continua para brindar un nivel adecuado de conservación de la red vial.

Principios Institucionales

- Servicio centrado en la gente
- Compromiso de país
- Protección de la vida
- Responsabilidad
- Eficacia y eficiencia
- Previsión
- Sostenibilidad
- Participación
- Competitividad
- Legalidad
- Transparencia
- Integridad y trabajo en equipo
- Probidad
- Humanización de las relaciones laborales

Valores

- Transparencia: realizamos nuestro trabajo con estricto apego al marco legal establecido y ponemos la información a disposición de los interesados.
- Creatividad e innovación: estimulamos y ponemos en práctica las nuevas ideas para mejorar la gestión.
- Honestidad: nuestras actuaciones son apegadas a la ética y probidad.
- Lealtad: realizamos nuestro trabajo con plena convicción de servicio a la institución, porque con ello servimos a la población.
- Compromiso: estamos dispuestos al cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de los usuarios.
- Pasión por la calidad y la excelencia: todas nuestras acciones están impregnadas de excelencia y mejora continua.

Política de calidad

“En Fovial, trabajamos asumiendo el compromiso de mejorar continuamente la gestión y calidad de la conservación de la red vial asignada. Para ello, promovemos el uso de nuevas tecnologías, cumpliendo con la normativa técnica y legal vigente. Así, generamos beneficios a la población que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental del país”.



MEJORES CAMINOS

Marco legal

Las competencias del Fovial se encuentran establecidas en su ley de creación de la siguiente manera:

1. CONSERVACIÓN VIAL

El Fovial tiene como responsabilidad realizar un nivel adecuado de servicio de conservación en la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible y en la Red Vial Urbana Prioritaria Mantenible; (Art. 5).

La ley del Fovial, en su art. 3, define a la Conservación Vial como el amplio conjunto de actividades destinadas a preservar en forma continua y sostenida el buen estado de las vías terrestres de comunicación, de modo que se garantice un servicio óptimo al usuario.

Según el texto normativo, la conservación vial comprende cuatro tipos de actividades:

El mantenimiento rutinario: se refiere a la reparación localizada de pequeños defectos en la calzada y el pavimento; nivelación de superficies sin pavimentar y hombros; el mantenimiento regular del drenaje, los taludes laterales, los bordes, los dispositivos para el control de tránsito y otros elementos accesorios; la limpieza de fajas de derecho de vía y el control de la vegetación. Por su naturaleza se aplica dicho mantenimiento una o más veces al año.

Mantenimiento periódico: es el que se refiere al tratamiento y renovación de la superficie.

Señalización: es el conjunto de actividades que se realizan en las carreteras con el objetivo de minimizar los accidentes, las cuales pueden realizarse en la superficie de rodamiento y hombros o en cualquier parte del derecho de vía; siempre y cuando contribuyan a evitar accidentes y mejorar la transitabilidad e identificación de las vías.

Mantenimiento de puentes y obras de paso: es el conjunto de actividades que es necesario realizar en los puentes y obras de paso, con el objetivo de garantizar la conectividad y transitabilidad en las rutas que corresponden a la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible. Puede consistir en trabajos tanto en la subestructura, superestructura, apoyos

y estribos y plataforma de rodamiento, así como también el manejo de las aguas.

2. INVERSIONES ADICIONALES AL MANTENIMIENTO:

En la Ley, al Fovial se le asignan otras competencias que son llamadas **inversiones adicionales al mantenimiento** según lo establecido en el artículo 46. El Fovial, sin menoscabo de la Conservación Vial y por razones de interés público, podrá mediante acuerdo razonado emitido por el titular, asignar recursos de inversión a proyectos de reconstrucción, rehabilitación o mejoramiento dentro de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible y de la Red Vial Urbana Prioritaria Mantenible, ya sea con recursos propios o con recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento. (2)

La determinación de dichos proyectos se realizará a partir de estudios técnicos efectuados por Fovial. Estos proyectos deberán ser incorporados posteriormente a la gestión de dicha entidad.

3. MEJORAMIENTO

El Decreto Legislativo No.110, en el artículo 1, publicado en Diario Oficial, en el tomo No. 396, de fecha cinco de septiembre de 2012, autoriza al Fovial la emisión de títulos valores garantizados con los flujos futuros de la contribución de conservación vial. Y establece que los fondos obtenidos de conformidad al decreto deberán de ser destinados para el "Mejoramiento" de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible y para el cumplimiento de otras responsabilidades y objetivos fundamentales del Fovial.

Art. 1. Autorízase a las autoridades del Fondo de Conservación Vial (Fovial), para que a través de la titularización pueda emitir títulos valores, garantizados con los flujos futuros de la contribución de conservación vial que dicha institución percibe. Los fondos obtenidos de conformidad al presente Decreto deberán ser destinados para el mejoramiento de la red vial nacional prioritaria y mantenible, y para el cumplimiento de otras responsabilidades y objetivos fundamentales del Fovial.



MODERNIZACIÓN VIAL

Resumen Ejecutivo: Obras que contribuyen a mejorar nuestra vida

Informe de Resultados

En el Fondo de Conservación Vial, somos responsables de la conservación de la red vial asignada; y, en los últimos años, hemos intensificado el trabajo en el rescate prioritario de los corredores logísticos, turísticos y productivos. Todo, a través de una administración eficiente, eficaz y basada en la transparencia de los recursos, promoviendo el uso de nuevas tecnologías.

En 2017, brindamos mantenimiento a más de 6,414.28 kilómetros de la red vial a nuestro cargo. Para ello, firmamos 174 contratos para el Mantenimiento de la Red Vial Prioritaria Mantenible, con el fin asegurar la conectividad entre los 262 municipios.

La construcción, diseño, supervisión y mantenimiento vial estuvo a cargo de 129 empresas entre micros, pequeñas, medianas y grandes.

Del total de la red asignada 3,988.77 kilómetros son de vías pavimentadas y 2,425.51 kilómetros de vías no pavimentadas.

Para cumplir con nuestra labor, contamos con un presupuesto de 168,800, 411.70 millones de dólares, de los cuales se contrataron 151, 043,892.37 millones.

En el presente año, estamos atendiendo **6,428.01 kilómetros:** 4,033.25 son vías pavimentadas y 2,394.76 son de vías no pavimentadas. Desde enero a abril, se han firmado 124 contratos con una inversión de 71, 462,658.39 millones.

GENERACIÓN DE EMPLEO

Fovial ha logrado mantener una política permanente de empleo. En el 2017, generamos un total de 14, 661 nuevos empleos: 2,932 empleos directos y 11,729 empleos indirectos.

Asimismo, Fovial logró la creación de 620 empleos permanentes. Esto, a través del Programa de empleo intensivo de microempresas, dirigido a familias de escasos recursos económicos, capacitadas en la asociatividad, gestión administrativa, legal y empresarial.

EMPLEO INTENSIVO EN LA OBRA PÚBLICA

El Programa de empleo intensivo, a través de microempresas Fovial, está dirigido a familias de escasos recursos económicos y de bajo nivel escolar. Responde a una estrategia nacional para generar empleo y oportunidades a jóvenes y mujeres, quienes viven en zonas de alto riesgo.

Las microempresas son grupos asociativos de diez personas, quienes cuentan con prestaciones sociales básicas como la incorporación al Seguro Social, AFP e indemnizaciones en caso de accidentes de trabajo, entre otras.

Estas microempresas son responsables de dar mantenimiento a los derechos de vía. Entre sus labores destacan la limpieza de señalización y cunetas, chapeo en derechos de vía o zonas verdes, por mencionar algunas actividades.

El sistema de microempresas nace en 2011, con apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el marco del Pacto Mundial para el Empleo y los compromisos internacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Debido al éxito del programa de las microempresas de mantenimiento vial, el Ministerio de Justicia y Seguridad, en la fase de expansión del Plan El Salvador Seguro, apoya con una contra partida de 1.5 millones de dólares. Esto ha permitido la integración de 15 nuevas microempresas, beneficiando a 150 familias más.

A la fecha, el programa de microempresas brinda empleo directo a 570 familias, organizadas en 57 microempresas, con una inversión de 2.4 millones de dólares.



IMPREGNAMOS EFICIENCIA

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA RED VIAL

Fovial destinó para el mantenimiento periódico una inversión de 45, 232,772.16 millones de dólares. Así, ejecutó proyectos como la renovación de 15.6 kilómetros, como primera etapa de la carretera Panamericana, desde el desvío de San Vicente hasta el desvío de San Juan de Merinos; y, desde San Juan Merinos hasta el kilómetro 70; la renovación de la carretera Poliedro Sonsonate desde Ateos- Armenia y Poliedro a Ateos; atención a la avenida Oidor Ramírez de Quiñonez y rampas de intercambiadores del baipás de Sonsonate, entre otros.

En el mantenimiento rutinario de vías pavimentadas se invirtieron 44, 056,015.75 millones de dólares; mientras que, para vías no pavimentadas, 18, 766,737.57 millones. Es decir, un total de 62, 822, 753.32 millones de dólares.

Para la señalización y seguridad vial se destinaron 1.9 millones de dólares; y, para el mantenimiento de puentes y obras de paso, 8.9 millones.

A través del mantenimiento rutinario complementario, atendimos 428.07 kilómetros de vías priorizando rutas logísticas, turísticas y productivas a nivel nacional.

La implementación de nuevas tecnologías permitió en el 2017 la atención a más de 17.06 kilómetros de vías no pavimentadas con material reciclado, con una inversión de 682,580.33 dólares. A la fecha, hemos colocado 15.59 kilómetros con material asfáltico en algunas rutas como:

- ✓ Calle Agua Caliente, Chalatenango
- ✓ Carretera Cerro Verde, Sonsonate
- ✓ Carretera La Canoa- El Zamorano

En vías pavimentadas se ha renovado la carpeta asfáltica de 81.17 kilómetros. En total durante el 2017, más de 98.23 kilómetros fueron atendidos mediante esta técnica.

INVERSIONES ESTRATÉGICAS

Desde Fovial, contribuimos en la construcción de obras estratégicas que garanticen la movilidad de los automovilistas y que cumplan con las normas de accesibilidad universal para los peatones.

Como respuesta a la política de movilidad El Salvador Logístico, Fovial ha realizado inversiones estratégicas, de las cuales destacan: la renovación total de más de 17 kilómetros de carretera logística Poliedro-Sonsonate; el moderno paso multinivel Navarra, que será un corredor libre de semáforos a la entrada de la ciudad y cumple, además, con normas de accesibilidad universal de circulación para los peatones; el túnel Masferrer, mejoramiento de la Avenida Roosevelt en San Miguel, que incluye un circuito de ciclomovilidad; la ampliación a seis carriles de la carretera al Puerto de La Libertad, y la renovación total de la carretera Panamericana, km 70, por mencionar algunos.

Objetivo centrado en la movilidad y logística

El perfeccionamiento continuo en Fovial permitió mejorar la red vial, con énfasis en dinamizar la política de calidad, movilidad, conectividad logística y competitividad del país. Para ello, ejecutamos el 80 % de fondos asignados de acuerdo con el Plan Anual de Inversión Pública. Así, generamos 3,200 empleos anuales.

Al cierre del 2017, logramos una inversión récord en comparación a los últimos diez años: ejecutamos el 82.47 % del Programa Anual de Inversión Pública: 59, 215,491.43 millones de dólares.

Participación empresarial

Fovial ha estimulado, en los últimos años, la participación empresarial a través de la contratación de empresas de diversos tamaños o clasificación. Es así como los proyectos y tareas están siendo ejecutados por micros, pequeñas, medianas y grandes empresas.

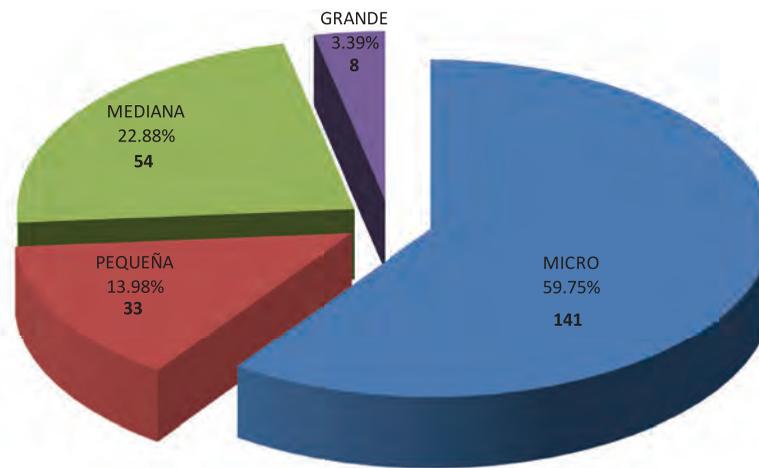
En el 2017, logró la ejecución de 142 contratos con una inversión de 151, 043,892.37 millones de dólares. El 2018 se ha iniciado con 125 contratos, 106 de ejecución, 18 supervisiones y 1 diseño.

De enero 2017 a mayo 2018, Fovial registra la contratación de 236 empresas: 59.8 % microempresas, 13.9 % pequeñas, 22.8 % medianas y 8 % grandes.



ESFUERZO POR LA CALIDAD Y EXCELENCIA

EMPRESAS CONTRATADAS POR TAMAÑO AÑO 2017 A MAYO 2018



Competencia auténtica

Cada año, Fovial hace una invitación pública para que las empresas interesadas puedan ser calificadas para los procesos de contratación de futuros proyectos viales en sus distintos programas. La calificación es un proceso, sin costo alguno, mediante el cual las empresas obtienen un diagnóstico completo.

Este proceso lo realiza la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones (UACI), quien de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (Lacap), literal, deberá llevar el control y la actualización

del banco de datos institucional de contratistas de acuerdo con su tamaño y sector económico.

En este sentido, se mide la capacidad legal, técnica y financiera de las empresas para asegurarse que cumplirán con los requisitos que el Fovial exige en sus procesos.

Fovial ha desarrollado un proceso de apertura a una mayor cantidad de empresas, estimulando la participación, competitividad y transparencia. Y manteniendo cifras récord en los últimos años, de 36 empresas calificadas en 2006, se pasó a 166 en 2017, esto significa un crecimiento mayor al

Ingresos

El presupuesto de ingresos, en concepto de contribución vial, derechos y multas, y rentabilidad de depósitos a plazo, reflejó en el 2017 la totalidad de los ingresos corrientes. Hasta el 31 de diciembre del 2017, se obtuvo 112.78 millones de dólares captados de la siguiente manera:

Tabla 1. Presupuesto de ingresos corrientes al 31 de diciembre del 2017

CONCEPTO	Devengado al 31 dic 2017
Contribución vial	\$ 88,999,129
Derechos y multas	\$ 22,366,501
Rentabilidad de depósitos a plazo	\$ 1,409,817
Total de ingresos corrientes	\$112,775,447



ASEGURANDO LA CONECTIVIDAD

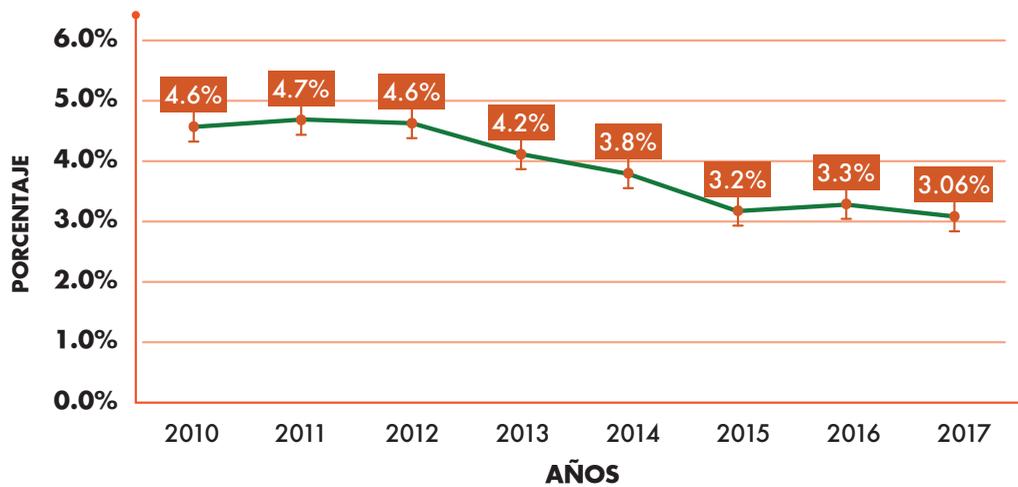
RESULTADOS JUNIO 2017- MAYO 2018

Austeridad y ahorro

Como parte de la política de austeridad y cumpliendo el llamado del Gobierno central, durante el 2017, Fovial destinó para gastos operativos 3.45 millones de dólares, lo que equivale al 3.06 % de sus ingresos corrientes. Así, quedó por debajo del porcentaje correspondiente al 5 %. Esto generó un ahorro de 2.1 millones de dólares con respecto a los ingresos corrientes de 112.78 millones.

Gráfica 2. Relación de gastos operativos versus ingresos 2010-2017

RELACIÓN DE GASTOS OPERATIVOS vs INGRESOS 2010-2017



Titularización

Desde septiembre del 2012, Fovial fue autorizado para emitir títulos valores para que la captación de flujos futuros garantizará la construcción y ejecución de nuevos proyectos.

Ejecución eficiente

Gracias al esfuerzo y al compromiso de los trabajadores, en el 2017 se ejecutó al 100 % el Programa de mantenimiento rutinario, con un devengado (pagado) del 93 %. En el 2018, en los primeros meses, se iniciaron labores luego de firmar 124 nuevos contratos de ejecución.

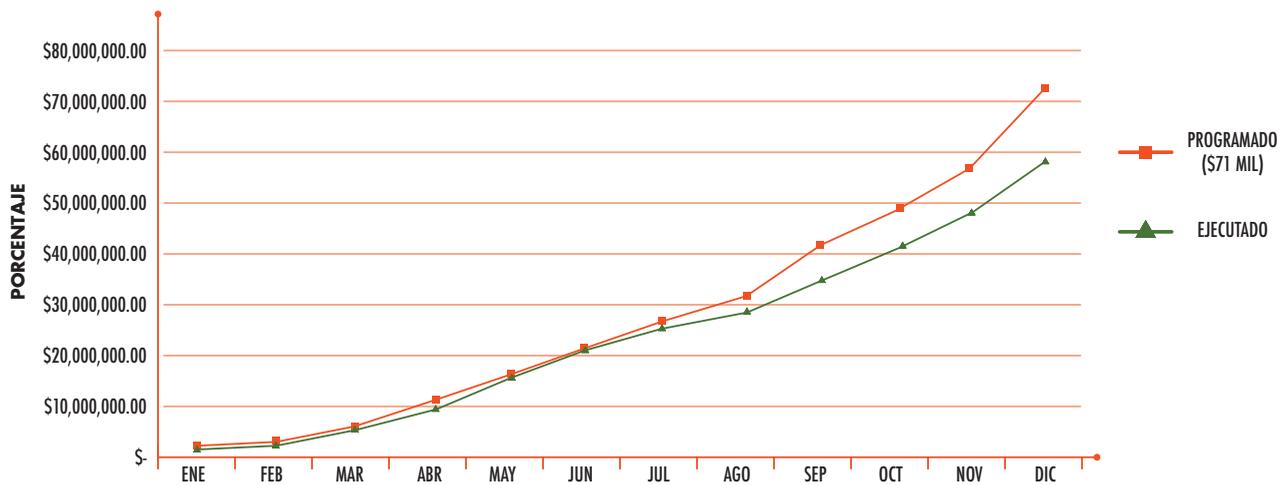
Al 31 de diciembre de 2017, hemos contratado 121.5 millones de dólares, equivalentes al 97.2 % del total de fondos obtenidos producto de la titularización. Estos han sido invertidos al 100 % en obras viales estratégicas.



NUESTRO COMPROMISO A TODA HORA

SEGUIMIENTO DE LA INVERSIÓN

Gráfica 3. Ejecución de programa anual de inversión pública 2017



- Al cierre del año se registró una inversión (PAIP) de 59,215,491.43 millones de dólares.
- El porcentaje de inversión medido al mes de diciembre fue del 82.47 %.
- Del presupuesto de mantenimiento rutinario 2017, correspondiente a no inversión, se contrataron 19,384,357.54 millones de dólares.

Calidad

Durante el 2017, Fovial, a través de la Unidad de Calidad, realizó 105 visitas de campo y la verificación de los laboratorios de Control y Aseguramiento de la Calidad en los proyectos, específicamente en lo que se refiere a instalaciones, equipos y documentación.

Certificado bajo la norma ISO 9001:2015

Desde 2007, el Fovial mantiene el Sistema de Gestión de Calidad, certificado bajo ISO

9001:2015. Este se traduce en un efectivo y continuo trabajo en la organización para mejorar los procesos internos; optimizando los recursos disponibles; ejecutando las obras con estándares de calidad; entre otras actividades, con el único fin de mantener y mejorar la red vial asignada, en beneficio de la ciudadanía.

La norma ISO 9001:2015 reafirma que el Fovial cumple con todos y cada uno de los requisitos en los sistemas de gestión de la calidad y que **todos los procesos y los servicios que están orientados a los usuarios están certificados.**



OBRAS ESTRATÉGICAS

PLAN DE TRABAJO METAS Y RESULTADOS

El plan estratégico institucional tiene un avance del 95.08% al cierre del año 2017, de la siguiente manera:

	PROYECTOS/ACCIONES	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	% DEL AÑO 2017
		2017	2017	
		20.11 %	19.12 %	
AREA 1	Mejoramiento de los corredores viales para la movilización de las personas, la competitividad y conectividad	3.76 %	3.76 %	95.08 %
AREA 2	Sostenibilidad Financiera	2.70 %	2.70 %	
AREA 3	Investigación y Desarrollo en la Gestión del Mantenimiento Vial.	3.76 %	3.76 %	
AREA 4	Fortalecimiento y Desarrollo Institucional	3.10 %	2.41 %	
AREA 5	Gestión Integrada de Calidad	5.63 %	5.63 %	
AREA 6	Gestión del Talento Humano	1.17 %	0.86 %	

Los indicadores de Gestión son los siguientes:

META	RESULTADO
Alcanzar un 90% de fondos comprometidos de política de inversión medido anualmente.	Política de inversión 2017 se comprometió el 100% de la política inicial.
Lograr 80% de ejecución de proyectos de inversión, medidos anualmente.	El porcentaje de inversión medido al mes de diciembre fue de 82.47 %, al cierre del año se tiene una inversión (PAIP) de \$ 59,215,491.43, la mas alta de los últimos 10 años
Alcanzar 90% de ejecución de proyectos de mantenimiento rutinario, medidos anualmente.	Ejecución del 100% del Programa de mantenimiento rutinario, con un devengado (pagado) del 93%.
Incrementar el ingreso anual a \$120 millones para el 2019	En el año 2017 se aprobó el Decreto Legislativo No. 736 que incrementará el presupuesto gradualmente en los próximos tres años
Investigación y desarrollo para innovar en procesos constructivos y materiales.	Proyecto de investigación de alternativas para el Mantenimiento periódico de vías con un período de vida útil de tres a cinco años
	Investigación de variables para la utilización del método Mepdg en el diseño de estructuras de pavimentos (en desarrollo)
	Verificación de calidad en la producción de Plantas Asfálticas (en desarrollo)
Incrementar las competencias del personal en un 5% para mejorar el nivel de desempeño laboral al 2019	Se está trabajando en la implementación de una herramienta 360° para la evaluación del personal.
Mantener al menos el 65% de la red vial pavimentada en condición buena y regular estado al 2019.	A la fecha se encuentra en proceso el ingreso de inventarios al nuevo sistema de Gestión.
Lograr un nivel de satisfacción de los usuarios de al menos un 85% al 2019.	En el 2017 se obtuvo un nivel de satisfacción del 87.69%
Actualizar el 90% del equipo informático del personal y aplicaciones desarrolladas para el 2019.	En relación a este indicador, se tiene un logro del 100% de lo programado en la adquisición de hardware; en cuanto al software, se cuenta con el 66% de avance a la fecha. Y la proyección al 2019 es alcanzar el 100 %.



CAPÍTULO 1

Obras estratégicas que aseguran la movilidad y logística

Rancho Navarra

El moderno paso a desnivel a la entrada de la ciudad asegura la movilidad efectiva de la población y de los automovilistas, quienes ya están haciendo uso de la pista de seis carriles: tres de entrada y tres de salida. Este beneficia a los más de 80 mil usuarios que transitan en esta autopista.

La obra en el Rancho Navarra se construye con una inversión de 21 millones de dólares. Esta moderna obra ha sido una fuente de empleo permanente para 500 trabajadores, quienes han dedicado una ardua labor en la construcción.

Con esta obra, se busca dar paso libre a los usuarios que circulen tanto de la autopista hacia San Salvador y viceversa; y, a quienes circulan con rumbo a Huizúcar y Colonia Vista Hermosa, a través de un intercambiador.

El proyecto también incluye una pasarela peatonal, la que cumplirá con todas las normas de accesibilidad universal.

Este moderno paso peatonal debidamente iluminado, cuenta con un diámetro aproximado de 24 metros. El acceso a este paso se hará por medio de rampas y contará con un circuito de losas táctiles que facilite el paso a personas ciegas. Tendrá una longitud de 106.50 metros lineales y un ancho de 4.4 ml.

Avenida Roosevelt, San Miguel

Las obras de modernización de la principal avenida de San Miguel se ejecutaron con una inversión de 4.8 millones de dólares. Generaron más de 200 empleos directos; y, benefician, a diario, a los más de 40 mil usuarios, quienes transitan en esta importante ruta.

En la avenida Roosevelt se realizaron actividades de colocación de primera y segunda capa asfáltica, nivelación de pozos, adecuación de intersecciones, señalización vertical y horizontal e instalación de paradas de buses.

Como parte de la estrategia de infraestructura sin barreras que impulsa el gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén, a través de la unidad de Ciudades Inclusivas del MOP, se incluyó un sistema ciclomovilidad y la colocación de senderos de baldosas táctiles para personas ciegas.

El Fovial, conocedor de la importancia que la zona oriental tiene en el desarrollo del país, impulsa desde el 2014 obras de infraestructura para la modernización vial de esta importante ruta. Es así que, se renovó el ingreso a la ciudad de San Miguel y se ampliaron cuatro carriles de los puentes Ochoa y Hirtleman, situados en la entrada de la ciudad.

La finalización de estas obras garantiza la conectividad de la zona oriental y el tránsito del comercio por una de las principales vías centroamericanas.



CONTRIBUIMOS A LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

Ampliación a seis carriles

- Carretera al Puerto de La Libertad

Seis nuevos carriles, entre la intersección de El Trébol y el redondel Farabundo Martí, en la Carretera al Puerto de La Libertad, forman parte de la estrategia de conexión con el Corredor Pacífico para incrementar el turismo, la producción y la economía de una de las principales playas del país.

La ampliación de 1.9 kilómetros de la Carretera al puerto de La Libertad, incluyó un sistema de ciclomovilidad en una longitud de 1,658 metros y un sendero de baldosas táctiles. La obra en su totalidad fue estimada con una inversión que supera los 8,522,070.8 millones de dólares.

Las actividades de modernización incluyeron: el retiro del antiguo asfalto; nivelación de pozos; colocación de más de 1,500 metros de colectores de aguas lluvias de diferentes diámetros; conformación de más de 750 metros de muro de concreto armado; colocación y compactación de 25 centímetros de base de material granular con emulsión asfáltica y cemento; colocación de más de 1,300 metros lineales de separador central y señalización vial. Todo responde a normativa internacional aplicado a la ejecución de carreteras. En total fueron colocados más de 7,400 metros cúbicos de mezcla asfáltica y se reubicaron 101 postes de energía eléctrica, entre otros.

La ejecución de esta importante obra garantiza la conectividad de una creciente zona industrial, comercial, educativa, habitacional y turística que mejorará los tiempos de traslado de los usuarios y de la cadena de suministros, un eslabón importante para revitalizar la economía nacional.

Esta obra se suma a la ejecutada actualmente por el MOP, que es la construcción del Tramo II, ampliación a cuatro carriles de 10.9 kilómetros, que se ejecuta en dos segmentos simultáneamente. Inicia en el kilómetro 22.36, salida sur de Zaragoza y finaliza en kilómetro 31.86 curva El Papaturro, donde dará inicio el baipás de La Libertad, actualmente en licitación. Esta importante obra incluye la construcción de una ciclo ruta a lo largo del proyecto, que se constituye en la primera a nivel de Centroamérica. El segmento I tiene una longitud de 5.4 kilómetros; y, el II, 5.5 kilómetros. La obra beneficiará a 108,338 personas que hacen uso de esta estratégica obra que conecta a San Salvador con el Pacífico. Se construye con una inversión de: Segmento I, 21,3 millones de dólares; y, Segmento II, 19.2 millones.



OBRAS QUE DINAMIZAN EL DESARROLLO

Rutas Logísticas, Turísticas y Productivas

• El Poliedro – Sonsonate

Como parte la política de gobierno El Salvador Logístico, Fovial ha iniciado la renovación de más de 17.2 kilómetros en la autopista El Poliedro – Sonsonate con una inversión de más de 23, 278, 357.67 millones de dólares.

Las obras de modernización de este corredor logístico consisten en el retiro del antiguo asfalto; excavación y relleno de la vía; construcción de base estabilizada; colocación de malla geotextil que prolonga la vida útil de la vía; colocación de carpeta asfáltica en rodaje y hombros; construcción de canaletas; y señalización vial.

La renovación de esta importante ruta es un complemento al esfuerzo por el rescate de la red vial del occidente que hemos realizado en vías como: el Cerro Verde, ruta Kilo 5 desvío San Francisco Menéndez – Frontera La Hachadura, obras en ruta Cantón La Magdalena – El Coco, Chalchuapa, el mantenimiento rutinario de calle a Los Naranjos, entre otras.

Estas obras de modernización dan continuidad a la renovación vial que iniciamos en el 2013, en los más de 22.4 kilómetros del corredor logístico Puerto Acajutla – Sonsonate.

Con la construcción de estos proyectos, estamos contribuyendo a la conectividad y el desarrollo logístico centroamericano, impulsamos el comercio con el mundo por medio del puerto de Acajutla y la frontera de La Hachadura, en el corredor pacífico; al mismo tiempo, damos a conocer las bellezas de una importante zona turística, comercial y agrícola.

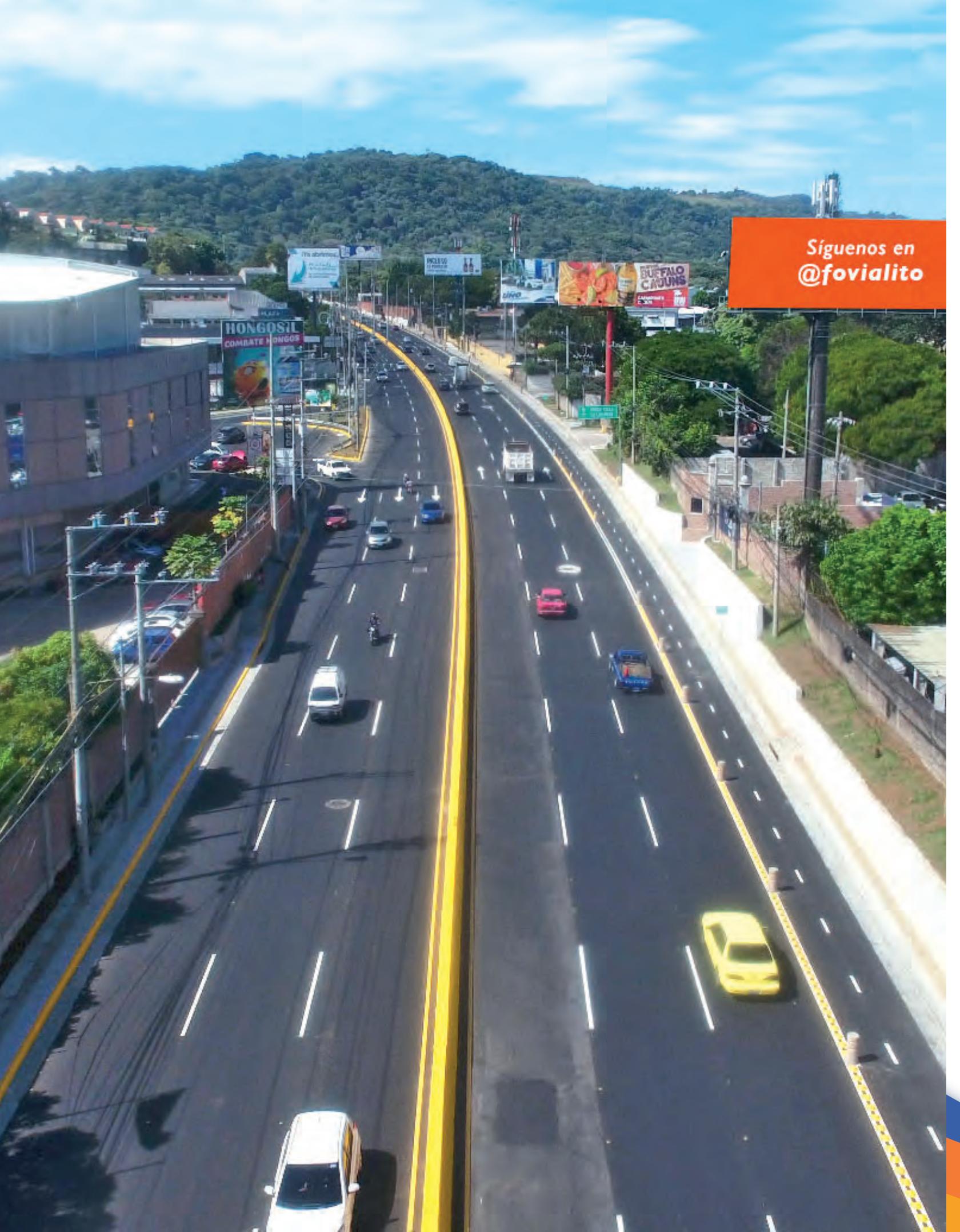
• Carretera Panamericana Kilómetro 70

La principal ruta logística del país que garantiza la movilidad de suministros y mercancías, también está siendo renovada en el tramo desde el desvío San Vicente hasta el desvío San Juan Merinos. En total, se renovarán 15.6 kilómetros con una inversión superior a los 9.3 millones de dólares.

La primera etapa, ya finalizada, comprende desde el desvío San Vicente hasta el desvío San Juan de Merinos. Son 8.7 nuevos kilómetros que ya están beneficiando a los usuarios de la zona. Esta primera etapa se construyó con una inversión de 4.7 millones de dólares.

La segunda etapa de renovación, en fase de ejecución, abarca desde el desvío San Juan de Merinos hasta el Kilómetro 70 de la carretera Panamericana. En esta segunda etapa se renuevan 6.9 kilómetros, con una inversión de 4.6 millones de dólares. La renovación de esta importante carretera incluye la recompactación de subbase granular existente de 30 centímetros, colocación de 17 centímetros de base con suelo de cemento y la colocación de ocho centímetros de una nueva capa asfáltica.

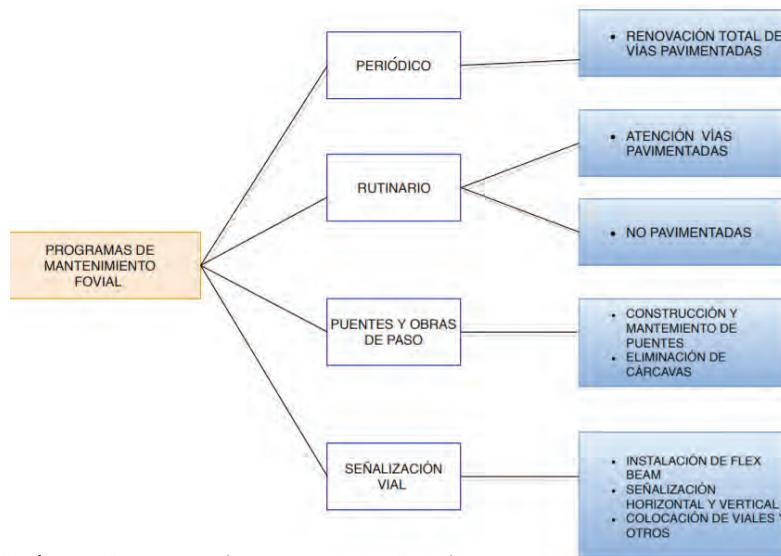
Estas obras se realizan con el objetivo de continuar el mejoramiento de la red vial, con énfasis en dinamizar la política de calidad, movilidad, conectividad logística y competitividad que promueve el Gobierno.



Síguenos en
@fovalito

CAPÍTULO 2

Programas de mantenimiento vial



Gráfica 4. Programas de mantenimiento Fovial

Fovial, a través de sus cuatro programas de mantenimiento: rutinario, periódico, puentes y obras de paso y señalización, brinda atención vial y asegura la conectividad en la red asignada de su competencia. En 2017, atendimos más de 6,414.28 kilómetros de la red vial a nuestro cargo. Para ello firmamos 182 contratos para trabajar en la Red Vial Prioritaria Mantenable, con el fin asegurar la conectividad entre los 262 municipios.

Mantenimiento rutinario

El Mantenimiento rutinario consiste en la reparación localizada de pequeños defectos en la calzada y el pavimento; nivelación de superficies sin pavimentar y hombros; el mantenimiento regular del drenaje, los taludes laterales, los bordes, los dispositivos para el control de tránsito; limpieza de fajas de derecho de vía y el control de la vegetación.

En el 2017, se atendieron 6,414.28 km, de los cuales 3,988.77 km son de vías pavimentadas y 2,425.51 km son de vías no pavimentadas. Mientras que, para el 2018, trabajamos en 6,420.01 km, de los cuales 4,033.25 km son de vías pavimentadas y 2,394.76 km son de vías no pavimentadas.

Mantenimiento vías pavimentadas

El mantenimiento rutinario de vías pavimentadas durante el 2017 se ejecutó a través de 36 contratos de ejecución y 18 de supervisión. Este programa permitió llegar a 262 municipios del país para atender las necesidades de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenable, competencia Fovial. A este programa se le asignó una inversión de 39,892,223.78 millones de dólares. Algunas rutas atendidas fueron:

- ✓ Renovación de la calle principal de Nuevo Cuscatlán.
- ✓ Renovamos la ruta de Ahuachapán- San Francisco Menéndez.
- ✓ Desvío San Rafael Cedros- desvío Ilobasco, Cuscatlán.
- ✓ Bolívar- La Unión.
- ✓ El Sauce- Concepción de Oriente.
- ✓ San Ignacio- caserío río Chiquito, Chalatenango.
- ✓ Desvío Teotepeque- desvío Santa Isabel Ishuatán.
- ✓ La Magdalena – el Coco.

Este año, el mantenimiento de vías pavimentadas se realiza mediante 18 contratos de ejecución y siete de supervisión para mantenimiento rutinario y complementario. La inversión para este programa es de 33,056,177.65 millones de dólares.



TRABAJO INTENSIVO PARA UN PAÍS QUE PROGRESA

Mantenimiento Nocturno

Con el propósito de no interrumpir ni causar inconvenientes en la actividad comercial y diaria de la ciudadanía, Fovial ha intensificado actividades de mantenimiento nocturnas.

El mantenimiento nocturno se ejecuta en un horario entre 9:00 p.m. y 5:00 a.m sobre todo en las vías de mayor circulación.

Durante las obras nocturnas se mantienen dispositivos de señalización en los frentes de trabajo, que garantizan la seguridad de los automovilistas y de los trabajadores.

Las actividades de mantenimiento nocturnos comprenden: bacheo, mantenimiento de puentes, recarpeteos, entre otros.

Mantenimiento vías no pavimentadas

El mantenimiento rutinario en vías no pavimentadas es una serie de actividades que deben efectuarse todos los años, para preservar las condiciones del camino. Este se proporciona una vez al año sobre la superficie de rodamiento. En los últimos años estas vías han sido atendidas con material reciclado.

En el 2017, firmamos 16 contratos de ejecución y seis de supervisión para vías no pavimentadas, con una inversión de 14, 133, 236. 50 millones de dólares.

Este año, hemos iniciado la atención a vías no pavimentadas con la contratación de 15 contratos de ejecución y seis de supervisión, con una inversión de 13, 227, 900. 27 millones de dólares.

Mantenimiento de derecho de vías

El mantenimiento del derecho de vía comprende las actividades siguientes:

- Limpieza y chapeo del derecho de vía.
- Limpieza de obras de drenaje menor.

- Limpieza de cunetas y bajadas (Sistema de drenaje longitudinal).
- Limpieza de señalización existente.

En el 2017, estas actividades se realizaron a través de 76 contratos. De estos, 61 fueron atendidos por microempresas para el mantenimiento del derecho de vías pavimentadas, con una inversión de 2, 889,981.99 millones de empleo, lo que generó 460 empleos directos. Para el caso del mantenimiento de las vías no pavimentadas se firmaron 15 contratos, con una inversión de 570,719.22 mil dólares, esto generó 150 empleos directos. Mientras que, para la supervisión del mantenimiento de rutas no pavimentadas a nivel nacional, se contrató por un monto de 1, 357, 369.07 millón de dólares.

Las microempresas dieron atención a 2,532.54 kilómetros; y, las pequeñas empresas, a 2050.11 kilómetros de la red vía prioritaria mantenible.

En total, en el 2017 se atendieron 4582.65 kilómetros con mantenimiento del derecho de vía, con una inversión de 4, 818,070.28 millones de dólares.

Para el 2018, las actividades se realizan a través de 67 contratos, de estos 57 son ejecutados por microempresas. El mantenimiento del derecho de vías pavimentadas tiene una inversión de 3, 016, 755.23 millones de dólares. Esto permite crear 540 empleos directos. Las vías no pavimentadas se atienden mediante una inversión de 160,020.23 mil dólares y la creación de 30 empleos directos.

La supervisión de ambas actividades de mantenimiento se contrató con una inversión de 880,919.68 mil dólares.

Las microempresas están dando atención a 2,371.02 kilómetros y las pequeñas empresas están atendiendo 1,419.46 kilómetros de la red vía prioritaria mantenible. Lo que totaliza 4,978.94 kilómetros con una inversión total de 4, 057,695.14 millones de dólares durante 2018.



TRANSFORMAMOS LOS CAMINOS RURALES

Tabla 2. Resumen de kilómetros atendidos en vías pavimentadas y no pavimentadas 2014-2018

Resumen de kilómetros atendidos 2014- 2018					
	2014	2015	2016	2017	2018
Km totales de red atendida	6,378.97	6,383.94	6,412.61	6,414.28	6,428.01
Vías pavimentadas	3,968.22	3,971.46	3,987.10	3,988.77	4,033.25
Vías no pavimentadas	2,410.75	2,412.48	2,425.51	2,425.51	2,394.76

	2014	2015	2016	2017	2018
Renovación de superficie (km)	45.04	125.18	75.36	98.23	40.65

Programa de mantenimiento periódico

Este programa se desarrolla en las vías que ya dieron su vida útil. Las tareas consisten en el retiro del antiguo asfalto, excavación y relleno de la vía, construcción de base estabilizada, colocación de nueva carpeta asfáltica en rodaje y hombros, construcción de canaletas, y señalización vial.

- Carretera Poliedro- Sonsonate.
- Carretera al Puerto de La Libertad.
- Carretera Roosevelt, San Miguel.
- Carretera Panamericana kilómetro 70.
- Carretera Santa Ana, tramo Portezuelo-Ciudad Real.

Programa de puentes y obras de paso

A través de este programa se ejecuta un conjunto de actividades prioritarias en los puentes y obras de paso, con el fin de garantizar la conectividad y transitabilidad en las rutas responsabilidad del Fovial. Los trabajos se enfocan en la subestructura, apoyos, estribos y plataforma de rodamiento, así como también el manejo de las aguas.

En el año 2017, estos proyectos se realizaron a través de cinco contratos de ejecución y tres de supervisión para atención de puentes y obras de paso. En lo que va del año se realizan 4 contratos de ejecución y tres de supervisión para la atención de puentes y obras de paso.

Fovial ha construido 700 obras de protección, con el fin de garantizar la conectividad y proteger vidas y bienes de la población.

A mayo 2018, en el programa de puentes y obras de se han registrado cuatro contratos de ejecución y tres de supervisión.

Caja hidráulica 26 1/2

La construcción de una nueva caja hidráulica, ubicada en el kilómetro 26.5 de la carretera hacia Santa Ana, garantiza la conectividad y la transitabilidad segura en la zona.

Los trabajos de la zona consistieron en la construcción de una nueva caja de concreto reforzado de aproximadamente 66 metros de largo, 5.25 metros de ancho por 2.75 metros de alto. Esta atraviesa la carretera Panamericana para permitir el paso libre del agua que recoge la quebrada, proveniente de las distintas urbanizaciones, ubicadas a la altura del parque industrial. Los trabajos se realizaron con una inversión de 1, 140, 754. 37 dólares.

La intervención oportuna mitigó el peligro generado por la tubería existente, la cual ya no tenía capacidad para evacuar el flujo de agua proveniente de la escorrentía de las aguas lluvias y de las aguas servidas de algunas urbanizaciones de la zona.



CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DEFINITIVO
MOTOCHICO - CHALATENANGO

Puente Motochico

Este puente de 75 metros de longitud, compuesto por tres claros iguales de 25 metros, con un ancho de 12.1 metros, a dos carriles de 3.25 m y dos hombros, está en construcción por un monto de 2, 597,269.52 millones de dólares. La demolición del antiguo puente colapsado por las lluvias se ejecutó con una inversión de 255, 381.70 dólares.

Además, incluye dos barreras de concreto que servirán como protección del tráfico a los peatones, dos aceras de 1.2 metros de ancho cada una y dos bordillos.

La subestructura del puente consta de dos estribos y dos pilas de concreto reforzado, apoyadas sobre pilotes de concreto colado en el sitio.

Cada pila consta de una pared de 7.6 m de ancho, 7.5 m de altura y de espesor constante de 1.3 m, los extremos de la pared son redondeados.

La zapata es de 1.2 m de espesor, 6.6 m de ancho y longitud de 12.8 m. El cabezal es de 1.2 m de altura mínima, 1.6 m de ancho y 12 m de longitud; sobre el cabezal se proyecta un diafragma de concreto donde se conectan las vigas de ambos claros y la pila mediante barras de anclaje. Las pilas se apoyan en ocho pilotes de 1.2 m de diámetro y 18 m de longitud.

Se han proyectado losas de aproximación de 5 m de longitud y 0.2 m de espesor en ambos costados del puente; se colocará una junta de dilatación de neopreno entre el estribo/losa y un espesor de 5 cm de carpeta asfáltica sobre el rodaje del puente.

El programa de puentes y obras de paso garantiza la conectividad y transitabilidad en las rutas logísticas turísticas y productivas.

Puente Altina

La construcción del puente definitivo sobre el río Altina, que conecta a Jutiapa e Ilobasco, ubicado en el departamento de Cabañas, se encuentra en etapa final.

El nuevo puente se construye con una inversión de 1, 4 95, 501.77 millones de dólares y tendrá una longitud de 26.3 metros de largo, de un solo claro, con estribos de concreto y fundación de pilotes.

Llevará emplantillados para proteger el lecho del río de la erosión. El puente estará provisto de aceras para los peatones y barandales metálicos.

Mientras se finaliza el puente definitivo, se construyó un paso provisional aguas abajo, que garantiza la conectividad.



PROTEGEMOS LA VIDA
Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Eliminación Cárcava Jerusalén

Construimos obra de protección en Jerusalén, La Paz. Esta conecta los municipios de Jerusalén y Verapaz y beneficia a 2,981 habitantes de los cantones: El Espino, Los Romeros, Los Conacastes, Veracruz Arriba y Veracruz Abajo.

Esta obra se ejecutó con una inversión de 287,954.20 dólares Y contempla trabajos de estabilización del talud erosionado, mediante el manejo efectivo del agua superficial.

Obras de reducción de riesgo y protección en talud

Como parte de la estrategia de mitigación de riesgos implementada por Fovial, este año se continuó con los trabajos en el manto rocoso de la carretera de Los Chorros, específicamente en sectores críticos por el alto riesgo de caída de rocas identificados entre los km. 19.69 – 19.75 y km. 19.86 – 19.90.

Las obras de reducción de riesgo consistieron en la colocación de 4,179 metros cuadrados de malla hexagonal con resistencia para soportar rocas de hasta 4.5 metros de diámetro y un peso de hasta 3.7 toneladas. Perforaciones de hasta 12 metros de profundidad, en material rocoso para la colocación de anclajes para red de cables; y, revestimiento con concreto, lanzado en zonas del talud, vulnerables a la erosión.

Además, se construyó un muro adosado al muro alcancía existente, junto con la barrera de bucles que tiene por objetivo contener algún desprendimiento de rocas en puntos vulnerables. Estas obras se ejecutaron con una inversión de 2,360,044.60 millones de dólares.

Acatando la recomendación de Sistema Nacional de Protección se mantiene restringida la circulación de vehículos en el carril adyacente al talud, esto con el objeto de brindar seguridad a los usuarios de la ruta y evitar episodios lamentables como el sucedido el 10 de abril del 2017.



TRABAJAMOS PARA ASEGURAR TU CAMINO

Señalización y Seguridad Vial

Este esfuerzo pretende reducir los accidentes en carreteras y contempla la señalización horizontal, vertical y colocación de estructuras de metal. En el 2017 se registró una inversión de 1.3 millones de dólares en la atención de 166 kilómetros.

Es así que se ejecutan trabajos de pintado sobre el pavimento, bordes y estructuras de las vías de circulación, vialetas u ojos de gato. Además, como medidas de seguridad se instalan estructuras metálicas, formadas por postes (miembros verticales) y rieles (miembros horizontales), colocados a los lados de la carretera, como separador de vías en carreteras de cuatro carriles o más.

Durante el 2017, los proyectos de señalización y seguridad vial se realizaron a través de tres contratos de ejecución y tres de supervisión y bajo el manual centroamericano de dispositivos para el control del tránsito en calles y carreteras vigentes editado por la Sieca.



EL FORTALECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES

Fortalecimiento de las Microempresas

El programa de microempresas, impulsado por Fovial, tiene como objetivo consolidar el sistema de microempresas de mantenimiento vial bajo la modalidad de **Empleo Intensivo en la Obra Pública**.

Esta iniciativa surge en 2011, en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República de El Salvador, en el marco del Pacto Mundial para el Empleo y los compromisos internacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esta es una estrategia nacional para generar empleo y oportunidades a jóvenes y mujeres, quienes viven en zonas de riesgo.

En 2016, Fovial contrató a 77 microempresas, de las cuales 48 forman parte del Modelo de Empleo Intensivo en la Obra Pública. Esto significó **una inversión de 2.4 millones de dólares**. A la fecha, el programa **brinda empleo directo a 620 familias, organizadas en 62 microempresas**.

Debido al éxito del programa de las microempresas de mantenimiento vial, el Ministerio de Justicia y Seguridad, en la fase de expansión del Plan El Salvador Seguro, apoya desde el 2017 con una contrapartida de 1.5 millones de dólares. Esto ha permitido la integración de 15 nuevas microempresas, beneficiando a 150 familias más.

En 2018, el programa de empleo intensivo, a través de 57 microempresas contratadas brinda mantenimiento del derecho de vía con una inversión de 3.1 millones de dólares.

Las microempresas son grupos asociativos de 10 personas, quienes cuentan con prestaciones sociales básicas como la incorporación al Seguro Social,

Fondo Previsional de Retiro e indemnizaciones en caso de accidentes de trabajo, entre otras prestaciones sociales y laborales.

Entre sus funciones está la limpieza de drenajes longitudinales y transversales; limpieza y chapeo del derecho de vía; limpieza de señalización vial existente y atención de emergencias si son requeridos.

EMERGENCIAS

Durante el 2017, Fovial dio respuesta inmediata a las emergencias registradas en diferentes puntos del país. Como parte del protocolo de atención a emergencias, MOP-Fovial mantuvieron un monitoreo constante para brindar una solución inmediata y restablecer la conectividad vial a los usuarios.

En el 2017, se atendieron 1 163 daños en carreteras; 1,081 derrumbes, 55 árboles caídos, entre otros. Para ello, se invirtieron 802, 952.95 mil dólares. Mientras que, durante 2018 se han atendido 44 derrumbes, 14 árboles caídos y se mantiene un constante monitoreo.



CAPÍTULO 3

GESTIÓN EFICIENTE Y CON CALIDAD

Certificación ISO 9001-2015

Fovial tiene la certificación de la norma ISO 9001:2015, es decir que cumple con todos y cada uno de los requisitos en los sistemas de gestión de la calidad. Esto significa que **todos los procesos y servicios ofrecidos a la ciudadanía son eficientes y con estándares de calidad mundial.**

Fovial es la primera institución en el país y la segunda a nivel centroamericano en obtener esta certificación. Así es como, ha cumplido una de sus principales metas establecidas en el Plan estratégico 2004-2009: establecer un sistema de gestión de calidad, certificado bajo ISO 9001:2000.

El proceso de certificación inició en 2005. El primer certificado se obtuvo en 2007, gracias al empeño y profesionalismo de todo el personal. Este se ha logrado mantener hasta la fecha, lo que permite el reconocimiento internacional de calidad, a través de la certificación ISO 9001: 2015, otorgada por la empresa certificadora AENOR.

El sistema de gestión de calidad, certificado bajo ISO 9001:2015, se traduce en la mejora continua de los procesos internos, optimización de los recursos disponibles, ejecución de las obras con estándares de calidad, mayor importancia en la planificación, control y obtención de resultados.

Apoyo al desarrollo institucional

Fovial, comprometido con el desarrollo y la mejora continúa en la gestión y la calidad, ha promovido en los últimos años la implementación de nuevas tecnologías aplicadas al mantenimiento vial.

Gracias al convenio de cooperación con el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), de Costa Rica, suscrito en mayo del 2017, se desarrolla un plan de formación especializada en tecnología de la infraestructura vial, dirigido para personal de empresas contratistas y consultores de Fovial.

El convenio de cooperación interinstitucional, entre Fovial y el LanammeUCR, tiene como objetivo principal compartir conocimientos a través de capacitaciones, impartidas por expertos en tecnología de la infraestructura vial.

El Lanamme es una unidad académica de investigación, fundada en la década de los años cincuenta; y, adscrita a la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Costa Rica (UCR). A través de su Programa de Infraestructura de Transportes (Pitra), desarrolla actividades de investigación, transferencia de tecnología y capacitación; además de, encargarse de la ejecución de las actividades de fiscalización, evaluación, actualización y asesoría técnica.

TITULARIZACIÓN

El Fondo de Conservación Vial, en cumplimiento a sus objetivos, asociados con la gestión y financiamiento de la conservación de la red vial nacional, ha desarrollado una serie de proyectos viales, financiados a través de títulos valores en razón de 125 millones de dólares.

Fovial fue autorizado para emitir títulos valores garantizados con los flujos futuros de la contribución de conservación vial. Esto de acuerdo con el decreto legislativo No. 110, artículo 1, publicado en el Diario Oficial, tomo 396, del 5 de septiembre de 2012. En este se establece que, los fondos obtenidos deberán de ser destinados para el "Mejoramiento" de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible y para el cumplimiento de otras responsabilidades y objetivos fundamentales del Fovial.

Hasta el 31 de diciembre del 2017, Fovial había contratado 121.5 millones de dólares, equivalentes al 97.2 % del total de los fondos obtenidos producto de la titularización.



EL PROGRESO, UNA TAREA DE TODOS

No.	PROYECTOS FINANCIADOS CON FONDOS DE LA TITULARIZACIÓN				
	PROYECTO /PROGRAMA PERIÓDICO	MONTO CONTRATADO	SUPERVISIÓN	TOTAL GENERAL	EMPLEO PROMEDIO MENSUAL
1	Paso desnivel Rancho Navarra	\$ 20,513,255.91	\$ 571,702.00	\$ 21,084,957.91	295.00
2	Mejoramiento de la Intersección entre Avenida Jerusalem-Calle Chiltiupan y Calle el Pedregal	\$ 17,264,108.63	\$ 558,060.00	\$ 17,822,168.63	302.00
3	Mejoramiento de la Intersección: Av. Jerusalem-Av. Masferrer-Paseo General Escalón	\$ 15,436,108.02	\$ 589,030.52	\$ 16,025,138.54	459.00
4	Autopista General José María Cañas	\$ 10,968,919.59	\$ 321,062.39	\$ 11,289,981.98	118.00
5	Renovación corredor logístico Puerto de Acajutla - Sonsonate	\$ 9,814,948.17		\$ 9,814,948.17	162.00
6	Renovación corredor logístico Puerto de Acajutla - Sonsonate	\$ 9,653,570.04	\$ 165,000.00	\$ 9,818,570.04	
7	MTTO. PERIODICO DE LA RUTA CA01E TRAMO PASO A DESNIVEL SOYAPANGO - DV RN02E	\$ 5,063,689.38	\$ 294,036.57	\$ 5,357,725.95	74.00
8	EJECUCION DEL PASO SUPERIOR EN LA INTERSECCION DE LA 50 AV. NORTE Y EL BOULEVARD DEL EJERCITO NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR	\$ 4,990,144.76	\$ 310,274.20	\$ 5,300,418.96	179.00
9	MTTO. PERIODICO DE LA RUTA CA01W TRAMO INTERSECCION AV. LA REVOLUCION - LAS DELICIAS (TRAMO II)	\$ 4,433,524.94	\$ 388,141.18	\$ 4,821,666.12	94.00
10	Mejoramiento de Caminos Rurales USU08S Tramo: Desvío El Zamorán-La Canoa, Jiquilisco Usulután, Tramo: Est. 4+800 - 7+ 760	\$ 2,730,204.81	\$ 109,000.00	\$ 2,839,204.81	247.00
11	Ejec. De Obras de Protección en Obra de Paso ubicada en Est.2+620 de la Ruta SAL03E, Caja Cuádruple, Río Las Cañas	\$ 2,685,331.66	\$ 97,185.00	\$ 2,782,516.66	147.00
12	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA04S TRAMO: CA01W(INTERSECCIÓN EL TRÉBOL)- LIB04W (BOULEVARD SUR)	\$ 2,583,058.03		\$ 2,583,058.03	181.00
13	MEJORAMIENTO DEL EJE VIAL 48:BULEVAR MONSEÑOR OSCAR A. ROMERO CA01W	\$ 2,578,657.98	\$ 50,598.94	\$ 2,629,256.92	124.00
14	MANTENIMIENTO PERIODICO DEL EJE URBANO 77.24 AV. NORTE - AV FEDERAL DE ALEMANIA (DESDE AV. PERALTA HASTA AV. CIPACTLY)	\$ 2,499,259.81	\$ 236,381.99	\$ 2,735,641.80	70.00
15	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA04S TRAMO: CA01W(INTERSECCIÓN EL TRÉBOL)- LIB04W (BOULEVARD SUR)	\$ 1,657,878.76	\$ 239,531.02	\$ 1,897,409.78	
16	Retorno de Quezaltepeque – Opico	\$ 1,292,096.29	\$ 48,371.06	\$ 1,340,467.35	55.00
17	Mejoramiento Av. Roosevelt, San Miguel	\$ 1,156,035.02	\$ 81,127.60	\$ 1,237,162.62	148.00
18	Reparación y Ampliación de Puente Ochoa, Km 131 de la Carretera CA01E, San Miguel	\$ 397,491.16	\$ 41,851.88	\$ 439,343.04	48.00
19	Modernización de drenaje río Las Cañas	\$ 386,084.99	\$ 18,756.46	\$ 404,841.45	57.00
20	Modernización bulvar Sur	\$ 335,873.34		\$ 335,873.34	
6	Diseño del Mejoramiento de la Carretera CA01E:AVENIDA ROOSEVELT(EL TRIANGULO -ET. RN17S)	\$ 196,074.02		\$ 196,074.02	25.00
22	DISEÑO DEL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA01W:SANTA TECLA(LAS DELICIAS)-LA CUCHILLA(INT. CA08W)- TRAMO19+600 - 20+100	\$ 116,384.52		\$ 116,384.52	20.00
23	DISEÑO DEL MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CA01W: SANTA TECLA (LAS DELICIAS) - LA CUCHILLA (Int. CA08W)	\$ 405,117.95		\$ 405,117.95	21.00
24	Diseño de Obras de Protección en Obra de Paso ubicada en Est.2+620 de Ruta SAL03E, Caja cuádruple, Río las Cañas	\$ 58,000.00		\$ 58,000.00	17.00
25	Estudio de impacto ambiental del proyecto mejoramiento de la intersección: Carretera al aeropuerto internacional (RN05S) y Calle Huizucar.	\$ 57,232.51		\$ 57,232.51	11.00
26	DISEÑO DE LA AMPLIACION DEL PUENTE OCHOA, KM 131 DE LA CARRETERA CA01E, MIGUEL	\$ 39,888.77		\$ 39,888.77	5.00
27	DISEÑO DE LA AMPLIACION DEL PUENTE HIRLEMAN, KM.132 DE LA CARRETERA CA01E, SAN MIGUEL	\$ 37,191.59		\$ 37,191.59	20.00
	TOTAL	\$ 117,350,130.65	\$ 4,120,110.81	\$ 121,470,241.46	2,879.00



CAPÍTULO 4

GESTIÓN CORPORATIVA

Compromiso con la Gestión de Calidad

En Fovial, tenemos el compromiso de mejorar continuamente la gestión de calidad en la conservación de la red vial. Es por eso que, año con año, como parte de las funciones principales, se da continuidad al seguimiento y asistencia del Control y Aseguramiento de la Calidad en los diversos proyectos.

Durante el 2017, la Unidad de Calidad realizó 105 visitas de campo y la verificación de los Laboratorios de Control y Aseguramiento de la Calidad en los proyectos, específicamente en lo que se refiere a instalaciones, equipos y documentación.

Se elaboró un procedimiento de evaluación de alternativas para la formulación de proyectos de mantenimiento rutinario complementario de vías pavimentadas. Y se definió el reciclado como nueva alternativa.

Asimismo, se realizaron constantes monitoreos de verificación de calidad de la producción en las diversas plantas asfálticas, a través de muestreos y ensayos de laboratorio.

Del 2014 al 2017, hemos realizado 496 verificaciones en los laboratorios de control y aseguramiento de la calidad en los proyectos, en cumplimiento a nuestro compromiso por elevar la calidad de las obras.

Este compromiso fue reconocido en noviembre del 2015, con el premio a las Mejores Prácticas, por la implementación del programa de "reciclado y estabilizado de pavimentos, una alternativa sostenible para el mantenimiento de la red vial de El Salvador", otorgado por el Gobierno, a través de la Secretaría

de Gobernabilidad de la Presidencia.

Fortalecimiento de conocimientos técnicos

En 2017, se contribuyó al fortalecimiento de los conocimientos técnicos del personal de contratistas, supervisores y diseñadores de obras viales. En el año lectivo, desarrollamos 11 jornadas de capacitaciones técnicas, entre las que se incluye la realización de la quinta Feria de Ingeniería Fovial "Compartamos Nuestros Conocimientos".

Se realizaron capacitaciones en temas relacionados al diseño de pavimentos; control de calidad de las obras; procesos constructivos y materiales (asfaltos, reciclado y estabilización de suelos, seguridad vial y diseño geométrico, diseño empírico/mecanicista de pavimentos, entre otros). Los beneficiarios fueron alrededor de 765 profesionales de los diferentes proyectos que Fovial ejecuta. En lo que va del 2018, se ha capacitado a 53 profesionales, ingenieros de control de calidad, ingenieros de aseguramiento de calidad y sus respectivos asistentes, sobre el Plan de Control de Calidad.

Asimismo, personal de la unidad de calidad participó en la capacitación de supervisores y contratistas de proyectos viales en Guatemala. También se compartió la experiencia del Fovial en temas de reciclado y estabilización de suelos con los diferentes ingenios cañeros, que tienen a su cargo el mantenimiento de una red vial privada mayor a 3,000 kilómetros.

Desde 2014 a la fecha, más de 17, 563 profesionales han sido capacitados en diversos temas como: pavimentos, estabilización de suelos, diseño geométrico, entre otros.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN CON TRANSPARENCIA

En el Fovial se mantiene una fiscalización constante en las áreas: financiera, administrativa, adquisiciones y contrataciones, uso y control de vehículos, y proyectos; con el firme propósito de mantener una institución sana y robusta, que cumpla con las leyes, reglamentos y demás regulaciones aplicables.

La transparencia de la institución ha sido evidenciada con resultados de las diferentes auditorías, tanto internas como externas, realizadas durante 2017. En este periodo de tiempo, se realizaron cinco auditorías especiales: una auditoría externa de los estados financieros de Fovial; auditorías especiales por la Corte de Cuentas de la República en dos proyectos que se encontraban en fase de ejecución y dos auditorías financieras en los períodos 2015-2016.

La Corte de Cuentas de la República fiscalizó el proceso de licitación, contratación, ejecución y supervisión de dos proyectos y de estados financieros:

- Ampliación a seis carriles de carretera al puerto de La Libertad, en la intersección El Trébol y redondel Farabundo Martí (informe sin observaciones).
- Auditoría financiera del período del 1 de enero al 31 de diciembre 2015 (informe sin observaciones).
- Auditoría financiera del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (informe sin observación).
- Mejoramiento de la intersección carretera al Aeropuerto Internacional y calle Huizúcar (examen en proceso).

Auditoría especial en el área de proyectos

Los objetivos principales de esta auditoría especial fueron: evaluar el control interno del área de proyectos; inspeccionar los proyectos ejecutados y en ejecución; verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás regulaciones aplicables. Durante el desarrollo de esta auditoría se comunicaron 12 Cartas de Gerencia, reportando una cantidad importante de observaciones, las cuales fueron atendidas oportunamente por la Gerencia Técnica.

Auditoría especial en el área financiera

Los objetivos principales de esta auditoría fueron: evaluar el control interno del área financiera; examinar las operaciones financieras, contables y presupuestarias; verificar el cumplimiento con las leyes, reglamentos y demás regulaciones aplicables (No se reportaron observaciones).

Examen especial sobre el uso de combustible y control de vehículos

Los objetivos principales de este examen especial fueron: evaluar el control interno para el uso de combustible y control de vehículos; examinar los expedientes del uso de combustible y control de vehículos; y evaluar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, instructivos y demás disposiciones legales aplicables (No se reportaron observaciones).

Auditoría especial en el área de adquisiciones y contrataciones

Los objetivos principales de esta auditoría fueron: evaluar el control interno del área de adquisiciones y contrataciones; examinar los procesos de licitaciones públicas, concursos públicos, compras por libre gestión y contrataciones directas; verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás regulaciones aplicables (No se reportaron observaciones).

SEGUIMIENTO A LAS AUDITORÍAS EXTERNAS

Auditoría externa de los estados financieros

Los objetivos de esta auditoría fueron: expresar una opinión independiente sobre los estados financieros; emitir un informe sobre el control interno y presentar un informe sobre el cumplimiento legal (Informe sin observaciones).

Auditoría especial sobre los ingresos en concepto de contribución de conservación vial y por derechos y multas.

Los objetivos principales de esta auditoría especial fueron: verificar que las empresas importadoras de combustible y el Ministerio de Hacienda hayan pagado en forma adecuada y oportuna la Contribución Especial para la Conservación Vial y los Derechos y Multas, respectivamente (se reportaron dos observaciones).

Seguimiento a las auditorías de la Corte de Cuentas de la República

Desde el 2014 a la fecha, cada año se han realizado alrededor de 17 auditorías. En el 100 % de estas, el resultado ha sido informes sin observaciones. Además, la Corte de Cuentas de la República ha fiscalizado aproximadamente nueve proyectos viales, entre los que se destacan: baipás de Sonsonate; ruta desvío Las Tablas-La Libertad; Avenida La Revolución Santa Tecla, por mencionar algunos, todas con resultados

sin observaciones. Esto demuestra el trabajo con transparencia que realiza la institución.

A continuación, se presentan los resultados de los exámenes especiales y auditorías financieras realizadas al Fovial por la Corte de Cuentas de junio de 2017 a mayo de 2018:

- Examen Especial del proceso de Licitación, Contratación, Ejecución y Supervisión del Proyecto de Mejoramiento de la Carretera CA04S, tramo: CA01W – Intersección El Trébol LIB04W, Bulevar Sur (Informe sin observaciones).
- Examen Especial del proceso de Licitación, Contratación, Ejecución y Supervisión del Proyecto de Mejoramiento de la Intersección: Carretera al Aeropuerto Internacional (RNO5S) y Calle a Huizúcar (Examen en proceso).
- Auditoría Financiera del Fondo de Conservación Vial, período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Informe sin observaciones).
- Auditoría Financiera del Fondo de Conservación Vial, período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (Informe sin observaciones).



APUESTA A LA MEJORA CONTINUA DE LAS CAPACIDADES

Apuesta al Talento Humano

La formación y capacitación, durante el periodo 2017-2018, ha permitido mejorar las competencias individuales y colectivas del personal del Fovial. Para ello se han desarrollado cursos que superan las 20 horas de capacitación por empleado. Los temas abordados son técnicos y gerenciales como: liderazgo, trabajo en equipo, entre otros, lo cual conlleva a un óptimo desempeño en el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución, en beneficio de los usuarios.

Fovial ha desarrollado una política de asistencia económica para becas de postgrado para el personal de la institución. Así, desde el 2013, 24 empleados han concretado sus estudios de posgrado con una inversión estimada de 85,997.10 mil dólares. Esto permite contar con el talento humano idóneo, que posea las competencias técnicas y conductuales adecuadas para desempeñar sus funciones.

Dentro del Modelo de Gestión del Talento Humano del Fovial, se ha desarrollado el proceso de Evaluación del Desempeño con la metodología de 360 grados, herramienta que permite tomar decisiones en materia de talento humano y orientar una serie de acciones encaminadas a mejorar las competencias del personal. Para ello, se ha formulado y ejecutado un plan de capacitación y desarrollo del talento humano; que busca, además, la movilidad del personal de acuerdo con sus atributos y conductas individuales, en busca de la idoneidad al puesto.

Esto ha permitido optimizar los niveles de efectividad en el desempeño laboral, así como generar y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de personal de la institución.

La Evaluación del Desempeño del 2017 dio como resultado un puntaje promedio de 87.60. Es decir, la mayoría del personal cumple adecuadamente con el desarrollo de sus funciones. En Fovial trabajan 63 personas, de estas 55 cuentan con título profesional; 14 de las 55 tienen además un título de maestría.

Acompañamiento legal

Gracias al trabajo realizado en el Fovial, desde el 2014 a la fecha no existe ningún contrato suspendido por la interposición de procesos contenciosos administrativos. La institución tampoco

ha sido condenada a pagar deudas provenientes de sentencias condenatorias por ningún proyecto.

En el 2017, se firmaron 350 contratos de adquisiciones y contrataciones de obras, de los programas de Mantenimiento Rutinario de Vías Pavimentadas; Mantenimiento Rutinario de Vías No Pavimentadas; Mantenimiento Rutinario de Vías No Pavimentadas Tipo Especial; Mantenimiento del Derecho de Vía; Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso; Mantenimiento Periódico; Obras de Mitigación en Vías Pavimentadas y No Pavimentadas; Señalización y Seguridad Vial; Mantenimiento Rutinario Complementario de Vías Pavimentadas y Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Asociativas para la Generación de Empleo Intensivo en Comunidades Solidarias y bienes y servicios, que incluye nuevas contrataciones y prórrogas.

Desde el 2014 al 2017, el Fondo de conservación Vial ha firmado 805 contratos de adquisición y contratación de obras

Firma de los Convenios Interinstitucionales

- ✓ Convenio Interinstitucional de Transferencia y utilización de fondos para la ejecución del Programa de Comunidades Solidarias.
- ✓ Convenio de Cooperación de Transferencia de Sistemas Informáticos entre el Fondo de Conservación Vial (Fovial) y el Fondo del Milenio II (Fomilenio II).
- ✓ Convenio Marco de Cooperación entre Fovial y la Universidad de Costa Rica.
- ✓ Convenio de Cooperación para el Proyecto EJECUCIÓN DE OBRA DE PASO EN EST. 5+180 DE LA RUTA CAB17N, CABAÑAS, suscrito entre el Fovial y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).
- ✓ Pacto de Integridad para la ejecución y supervisión del proyecto MEJORAMIENTO DE LA INTERSECCIÓN: CARRETERA AL AEROPUERTO INTERNACIONAL (RN05S) Y CALLE A HUIZÚCAR, mejor conocido como proyecto Rancho Navarra.



EL APOYO SOLIDARIO A LA CIUDADANÍA

Cumplimiento pleno al ejercicio del derecho a la información

El Fondo de Conservación Vial ha dado fiel cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), desde su entrada en vigencia en el 2012, garantizando y facilitando la información que la ciudadanía requiere.

En el 2017, Fovial se mantuvo dentro de las instituciones mejor evaluadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) con una calificación de 9.75. De junio de 2017 a mayo de 2018, la Oficina de Información y Respuesta (OIR) atendió 103 solicitudes de información. Las más frecuentes guardan relación con los proyectos ejecutados o en ejecución, empresas contratadas y programas de mantenimiento. Así, Fovial da fiel cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, desde su entrada en vigencia en 2012.

Así mismo, para garantizar la transparencia y rendir cuentas a la ciudadanía, Fovial realizó su informe de rendición de cuentas en junio de 2017. En el evento, los titulares de la institución informaron sobre la inversión en proyectos ejecutados y en ejecución de infraestructura y red vial del país y sobre obras proyectadas. El evento contó con la presencia de 280 personas entre representantes de comunidades, alcaldías, organizaciones, gremiales de la construcción y medios de comunicación.

Por segundo año consecutivo, los proyectos de Fovial fueron fiscalizados en el Proceso de Aseguramiento, un estudio realizado por CoST a los proyectos de infraestructura pública para asegurar la transparencia del uso de los fondos públicos. CoST verificó la construcción e inversión de los proyectos: Rancho Navarra, Ampliación a seis carriles de carretera al Puerto de La Libertad y Avenida Roosevelt, en San Miguel.

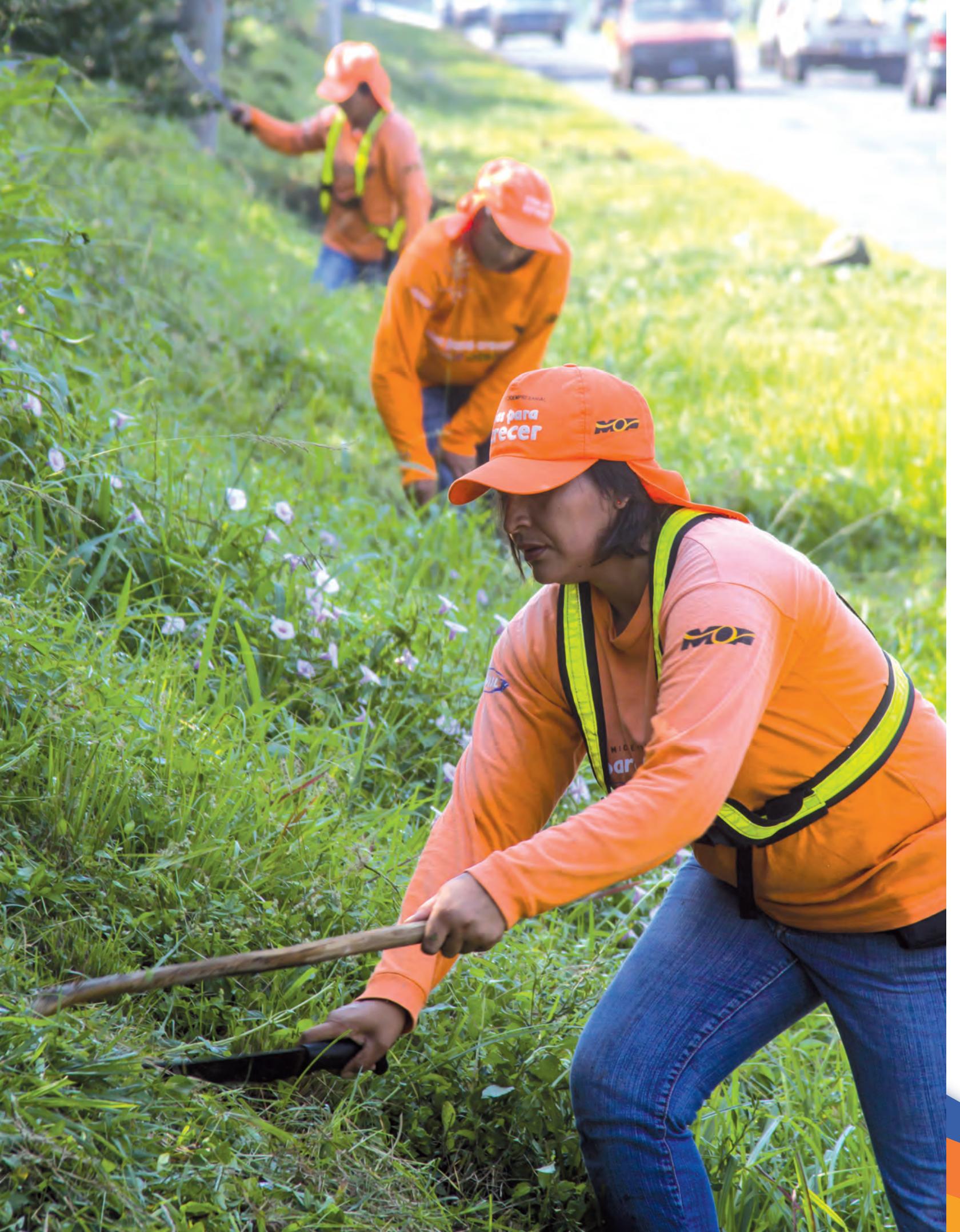
Informando a la ciudadanía

La ley del Fondo de Conservación Vial establece una política permanente de comunicación con la ciudadanía y público en general, que se hace efectiva a través de la Unidad de Comunicaciones.

En el período 2017, las autoridades de Fovial realizaron más de 100 inspecciones y supervisiones en los diversos proyectos que ejecuta la institución en diferentes departamentos y municipios del país. Estas actividades permitieron informar sobre los avances de las obras y beneficios a la ciudadanía y líderes comunales en las zonas donde se ejecutan las obras; obras que permiten mejorar y mantener la conectividad de la red vial al facilitar los accesos a centros de salud, educación y vivienda. Esto permite mejorar la calidad de vida a todas las familias salvadoreñas. Así mismo, se mantiene un esfuerzo de comunicación en las zonas de obras, a través de hojas volantes como medio informativo.

Como parte del seguimiento y monitoreo constante de comunicación que se tiene con los diferentes segmentos de la población, Fovial mantiene un Sistema de Atención de Requerimientos a Usuarios (SARU), el cual recoge todas las solicitudes, quejas o consultas que los ciudadanos hacen a través de la línea de atención a usuarios Fonovial y redes sociales. En el 2017 se le dio atención a 1, 580 solicitudes.

Las redes sociales institucionales presentaron un crecimiento mensual de seguidores. La cuenta de twitter @fovalito concentra más de 115 mil usuarios y en la fanpage Fovial El Salvador hay más de 19 mil amigos.





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Consejo Directivo
Fondo de Conservación Vial - (FOVIAL)
Presente.-

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del Fondo de Conservación Vial - (FOVIAL), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución presupuestaria y por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión

En Nuestra Opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera del Fondo de Conservación Vial - (FOVIAL), al 31 de diciembre de 2017, y de su Rendimiento Económico, sus Flujos de Fondos y su ejecución presupuestaria por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, Dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador.

Fundamento de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y en lo aplicable con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis.

Al 31 de diciembre de 2017, falta devengar en los estados financieros los ingresos en concepto de derechos y multas por un monto de US\$6,016,390 correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2017, los cuales fueron reportados por el Ministerio de Hacienda el 24 de enero de 2018, siendo registrados en esa fecha.

Base contable

Como se describe en la nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los principios, normas y procedimientos técnicos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda de la República de El Salvador, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental y Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la representación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificada de la auditoría y los hallazgos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otra Información

En cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y a los Términos de Referencia emitidos por FOVIAL, es nuestra responsabilidad evaluar el Control Interno y el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones

Aplicables; en consecuencia hemos emitido nuestros informes con esta 5 de marzo de 2018, los cuales deben considerarse como parte integral de la auditoría realizada.

Con fecha 13 de marzo de 2017 otros auditores emitieron su informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y expresaron una opinión sin salvedades.

Este informe está destinado únicamente para uso del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

CORPEÑO Y ASOCIADOS,
Auditores Externos, Registro Profesional No. 714

The signature block contains a handwritten signature in blue ink that reads "Luis Corpeño". To the right of the signature are two circular blue ink stamps. The first stamp is for "MARÍA LUISA MORALES DE CORPEÑO" with registration number "Inscripción No. 2088". The second stamp is for "CORPEÑO Y ASOCIADOS" with registration number "Inscripción No. 714". Both stamps include the text "CONTADORES PUBLICOS" and "REPUBLICA DE EL SALVADOR, C.A.".

María Luisa Morales de Corpeño
Socia, Registro Profesional No. 2088

San Salvador, 5 de marzo de 2018

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL - (FOVIAL)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

		2017	2016
RECURSOS:			
<u>Fondos</u>			
Disponibilidades	(Nota 3)	\$ 37,307,033	\$ 27,223,781
Anticipos de Fondos	(Nota 4)	20,826,026	7,701,990
Total de fondos		\$ 58,133,059	\$ 34,925,771
<u>Inversiones Financieras</u>			
Inversiones Temporales	(Nota 5)	6,000,000	43,370,000
Deudores Financieros	(Nota 6)	47,323,818	23,866,828
Inversiones Intangibles Neto		11,072	29,840
Total Inversiones Financieras		53,334,890	67,266,668
<u>Inversiones en Existencia:</u>			
Existencias Institucionales		3,813	17,920
<u>Inversiones en Bienes de Uso</u>			
Bienes Depreciables	(Nota 7)	567,151	622,080
Bienes no Depreciables	(Nota 8)	861,026	861,026
Total Inversiones en Bienes de Uso		1,428,177	1,483,106
Total de Recursos		\$ 112,899,939	\$ 103,693,465
OBLIGACIONES Y PATRIMONIO			
<u>Deuda Corrientes</u>			
Depósitos de Terceros	(Nota 9)	709,835	689,168
<u>Financiamiento de Tercero</u>			
Endeudamiento Interno	(Nota 10)	87,481,259	97,935,185
Endeudamiento Externo	(Nota 11)	68,430,655	72,707,571
Acreedores Financieros	(Nota 12)	11,033,236	9,897,764
Total Financiamiento de Terceros		166,945,150	180,540,520
<u>Patrimonio estatal</u>			
Patrimonio Instituciones Descentralizadas		22,812,091	22,812,091
Resultados del Ejercicio Anterior		(100,348,314)	(113,540,590)
Resultados del Ejercicio Corriente		22,781,177	13,192,276
Total Patrimonio		(54,755,046)	(77,536,223)
Total de Obligaciones y Patrimonio		\$ 112,899,939	\$ 103,693,465



FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL - (FOVIAL)

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

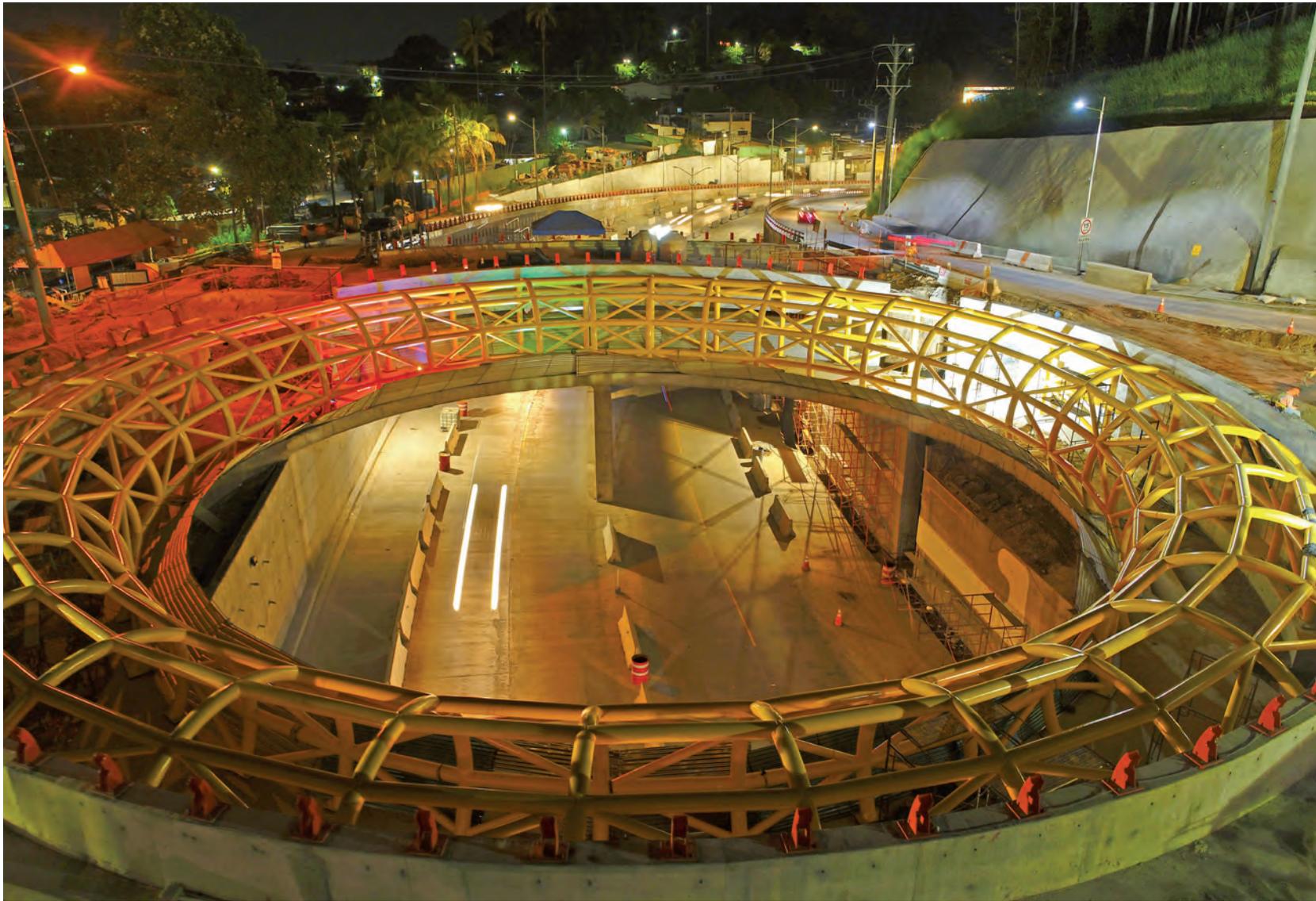
	2017	2016
INGRESOS DE GESTIÓN: (Nota 13)		
Ingresos Financieros y Otros	\$ 2,341,506	\$ 3,356,454
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	64,282	130,975
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	113,088,310	110,027,672
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,319	1,677
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	96,112	3,531,048
Total Ingresos de Gestión	\$ 115,593,529	\$ 117,047,826
Menos:		
GASTOS DE GESTIÓN: (Nota 14)		
Gastos de Inversiones Públicas	\$ 78,606,258	\$ 85,546,036
Gastos en Personal	2,476,967	2,431,273
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	738,188	853,555
Gastos en Bienes Capitalizables	3,691	13,943
Gastos Financieros y Otros	10,645,312	14,734,549
Gastos en Transferencias Otorgadas	1,470	11,384
Costos de Ventas y Cargos Calculados	287,384	264,780
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	53,082	30
Total Gastos de Gestión	92,812,352	103,855,550
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 22,781,177	\$ 13,192,276

FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL - (FOVIAL)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	2017	2016
<u>Disponibilidades Iniciales</u>	\$ 27,223,781	\$ 26,056,559
Resultados de Operación Neto	37,917,462	7,832,791
Fuentes Operacionales	156,412,434	171,167,172
(-) Usos Operacionales	118,494,972	163,334,381
Financiamiento de Terceros Neto	(14,758,842)	(14,702,841)
	50,382,401	19,186,509
Resultados no Operación Neto		
Fuentes no Operacionales	30,220,785	38,819,618
(-) Usos no Operacionales	43,296,153	30,782,346
Efectivo al Final del Año	\$ 37,307,033	\$ 27,223,781

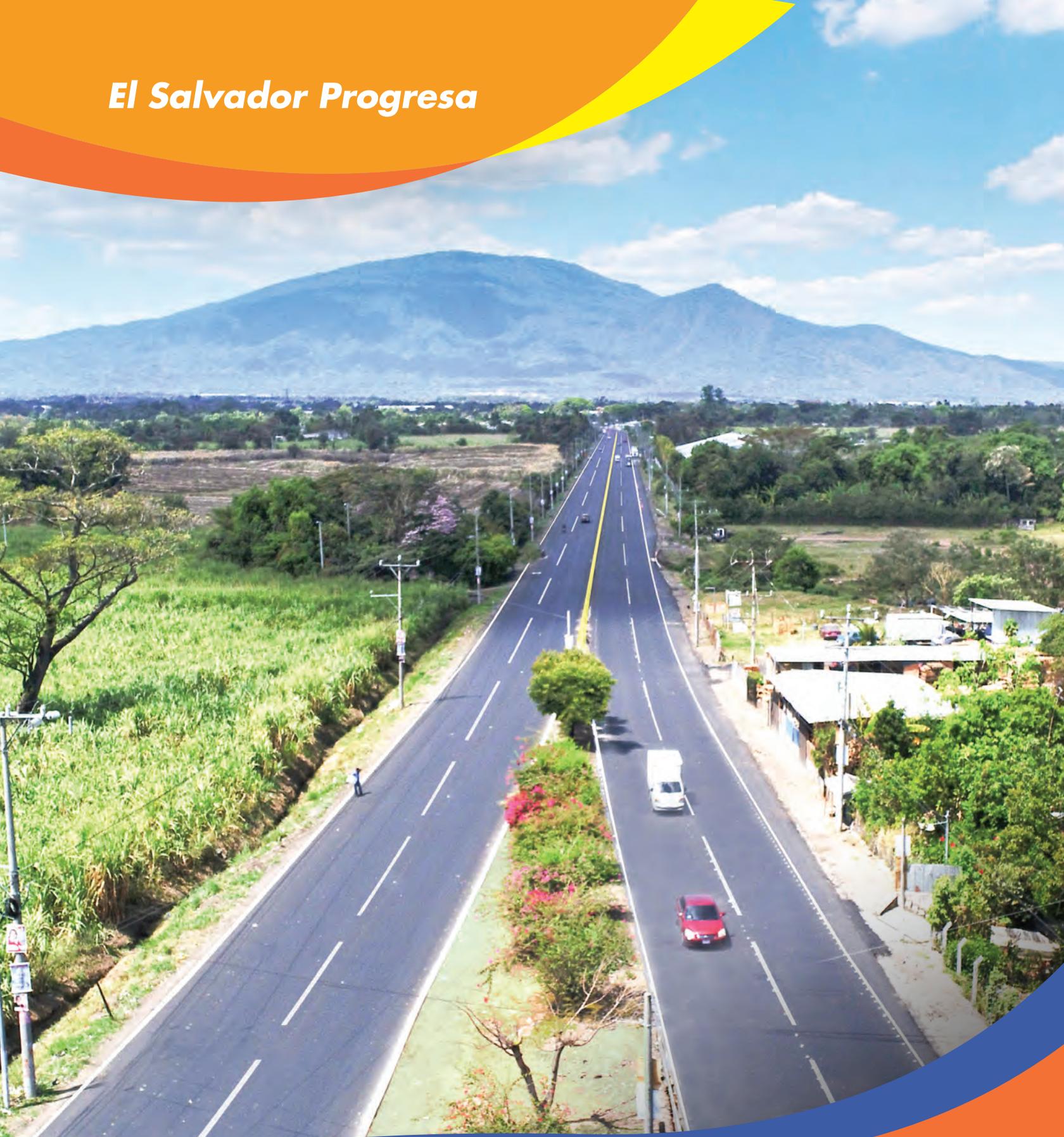
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL - (FOVIAL)
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	2017			2016			%	Saldo presupuestario	Saldo Devengado	Saldo presupuestario	%
	Presupuesto Aprobado (no auditado)	Saldo Devengado	Saldo presupuestario	Presupuesto Aprobado (no auditado)	Saldo Devengado	Saldo presupuestario					
INGRESOS DE GESTIÓN:											
Venta de Bienes y Servicios	-	3,319	(3,319)	(100%)	-	1,677	-	(1,677)	-	-	-
Ingresos Financieros y Otros	3,251,210	2,407,796	843,414	74%	6,794,040	6,815,139	100%	(21,099)	100%	100%	
Transferencias de Capital	114,131,997	113,088,310	1,043,687	99%	110,027,699	110,027,672	100%	27	100%	100%	
Saldos años Anteriores	84,308,185	-	84,308,185	-	86,043,873	-	-	86,043,873	-	-	
TOTAL INGRESOS	201,691,392	\$ 115,499,425	\$ 86,191,967	57%	202,865,612	116,844,488	58%	86,021,124	58%	58%	
Menos:											
GASTOS DE GESTIÓN:											
Remuneraciones	2,979,065	2,476,967	502,098	84%	3,206,945	2,431,273	76%	775,672	76%	76%	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	2,155,302	724,081	1,431,221	34%	1,864,526	841,929	45%	1,022,597	45%	45%	
Gastos Financieros y Otros	12,359,260	10,843,667	1,515,593	88%	12,008,020	11,630,943	97%	377,077	97%	97%	
Transferencias Corrientes	15,000	1,470	13,530	10%	15,000	11,384	76%	3,616	76%	76%	
Inversiones en Activos Fijos	102,105,837	78,670,734	23,435,103	77%	92,418,443	85,743,638	93%	6,674,805	93%	93%	
Inversiones Financieras	66,908,753	-	66,908,753	-	78,535,428	-	-	78,535,428	-	-	
Amortización de Endeudamiento Público	15,168,175	14,758,842	409,333	98%	14,817,250	14,702,842	99%	114,408	99%	99%	
SUB TOTAL	201,691,392	107,475,761	94,215,631	54%	202,865,612	115,362,009	57%	87,503,603	57%	57%	
Superávit Presupuestario	-	8,023,664	(8,023,664)		-	1,482,479		(1,482,479)			
TOTAL EGRESOS	-	\$115,499,425	\$ 86,191,967		-	116,844,488		86,021,124		58%	



NUEVO SISTEMA
PEATONAL INCLUSIVO

El Salvador Progresa



CORREDOR LOGÍSTICO
POLIEDRO SONSONATE